



TETĀ VIRU  
MOHENDAPY  
Motenondcha  
Ministerio de  
HACIENDA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

**Balance Anual de  
Gestión Pública**

BAGP

Principales Resultados



**PpR**

Presupuesto  
por Resultados



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*VISIÓN: "Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y situados, en interacción con el contexto social y ecológico."*

Pilar, 28 de enero de 2022

NOTA N° 13/2022

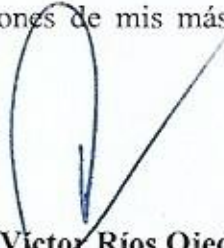
Excmo. Señor Ministro.

Referencia: Presentación del "BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA" - Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Nacional de Pilar.

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6.672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021", y el Decreto Reglamentario N° 4.780/2021, que en el **Capítulo 09 "SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN**, en su Artículo 274: Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, establece: inc. 1.b) Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH.", por tanto, se presenta el Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Nacional de Pilar.

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.



  
Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar

A su Excelencia  
El Señor Ministro de Hacienda  
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ  
Su / Despacho



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR

## Año 2021



## ÍNDICE

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Contenido</b>                                                  |    |
| SIGLAS.....                                                       | 3  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS.....                                         | 4  |
| PRESENTACIÓN.....                                                 | 5  |
| I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....                                 | 6  |
| I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....        | 6  |
| II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....                    | 7  |
| II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....                        | 7  |
| II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad..... | 9  |
| ➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad .....               | 9  |
| ➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado .....               | 9  |
| ➤ Becas Otorgadas .....                                           | 10 |
| ANEXO I.....                                                      | 11 |
| ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática .....              | 11 |
| ANEXO II.....                                                     | 35 |
| ➤ Extensión Universitaria .....                                   | 35 |
| ➤ Obras .....                                                     | 41 |
| ANEXO III .....                                                   | 42 |
| ➤ Recursos Humanos .....                                          | 42 |





## SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.  
CAI: Comité de Autoevaluación Institucional  
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
DGA: Dirección General Académica  
DGI: Dirección General de Investigación  
DICRI: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales  
DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.  
EGI: Equipo de Gestión Institucional  
FF: Fuente de Financiamiento  
FUPI: Fundación Universitaria Pilarense  
GAFILAT: Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica  
ITA: International Trombone Association  
INECIP: Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.  
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias  
MSPyBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
OBIRET: Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria  
OF: Organismo Financiador  
PE: Plan Estratégico  
POA: Plan Operativo Anual  
PREXU: Programa de Extensión Universitaria  
PRONII: Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores  
PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas  
RIUP: Red de Relaciones Internacionales e Institucionales de Universidades del Paraguay  
ROCTI: Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación  
SIWEB: Sistema Académico Web  
SPI: Sistema de Postulación a Instrumentos  
UAC: Unidad de Aseguramiento de la Calidad  
UFRJ: Universidad Federal de Río de Janeiro  
UNA: Universidad Nacional de Asunción  
UNAF: Universidad Nacional de Formosa  
UNE: Universidad Nacional de Este  
UNI: Universidad Nacional de Itapúa  
UNICAN: Universidad Nacional de Canindeyú  
UNP: Universidad Nacional de Pilar  
UOC: Unidad Operativa de Contrataciones  
ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Adscripción:** es un término procedente de adscriptio, un vocablo latino. El concepto alude al acto y el resultado de adscribir (realizar una inscripción, sumar algo, incorporar a alguien a una entidad).

**Autoevaluación:** Es un proceso participativo interno de diagnóstico y que favorece la reflexión de la comunidad académica hacia la mejora continua. Da lugar a un informe escrito que da cuenta de los procesos, recursos y resultados de una institución, carrera o programa de Educación Superior. Debe ser un proceso participativo y con el rigor técnico que garantice la obtención de una información válida, confiable y verificable. La autoevaluación debe concluir con un Plan de Mejoras.

**Cohorte:** es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo académico.

**Curricularización:** es actuar en la formación para que el enseñar y el aprender se conviertan en respuestas a las problemáticas sociales.

**Divulgación científica:** Es el conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad, es decir, todas aquellas labores que llevan a cabo el conocimiento científico a las personas interesadas en entender o informarse sobre ese tipo de conocimiento. La divulgación pone su interés no solo en los descubrimientos científicos del momento, sino también en teorías más o menos bien establecidas o aceptadas socialmente o incluso en campos enteros del conocimiento científico.

**Emprendedurismo:** Se vincula a la acción de emprender, de tomar una iniciativa, de abordar un proyecto o de aportar una innovación. Es, por tanto, el proceso de identificar, desarrollar y acometer una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad, otro modo de hacer las cosas, etc., y cuyo resultado final es la creación de una empresa, formada en incertidumbre y bajo ciertas condiciones de riesgo inherente. Esta iniciativa se lleva a cabo gracias a la acción explícita de una persona o varias, que actúan como líderes de la misma y generalmente va asociada a la disponibilidad de unos medios económicos.

**Internacionalización:** Es, sobre todo, difusión y comunicación del conocimiento que se crea en el seno de la institución universitaria, trabajo conjunto con otros especialistas, apertura al mundo y enriquecimiento personal como consecuencia del encuentro con otras culturas.

**Licitación:** Sistema por el que se adjudica la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

**Quinquenio:** Período de cinco años.

**Webinar:** También denominados seminarios o clases online, se dan en tiempo real, con un día y una fecha específica. En su desarrollo, y como en cualquier evento presencial, el conferenciante está hablando en vivo a la audiencia y los asistentes pueden hacer preguntas o comentar cuando llega su turno.





## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Pilar fue creada por Ley, teniendo como sede central la ciudad de Pilar, capital del Departamento de Ñeembucú, y cuenta con Filiales en las ciudades de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, en el Departamento de Misiones.

La Universidad Nacional de Pilar es una institución de Derecho Público, autónoma, autárquica, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Constitución Nacional, las leyes y su Estatuto. Concibe a la educación superior como un bien público, un derecho humano fundamental de los habitantes de la República del Paraguay.

La Universidad Nacional de Pilar, está integrada por Facultades, Institutos, Escuelas y otras unidades académicas y de servicios. Las Facultades son unidades académicas creadas para la realización de una tarea cultural, de investigación científica y tecnológica en forma permanente, en una o más áreas del conocimiento, para desarrollar integralmente la docencia en la formación profesional superior, la investigación, y la extensión universitaria en el área del saber.

La misma no se adscribe a ninguna corriente ideológica, es laica y garantiza la libertad de investigación y expresión. Desarrolla su misión sin discriminación de orden étnico, cultural, lingüístico, religioso, de nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos. No se desvincula de los problemas ideológicos, políticos o sociales del país y del mundo, sino que los estudia científicamente.

La institución forma parte de la comunidad académica internacional a la que se integra, a través de convenios de cooperación con fines de integración, de gestión de conocimientos y tecnologías para el desarrollo económico y social con criterio de equidad para el cumplimiento de sus fines.

Sus principios son: la promoción de los intereses y valores nacionales, la defensa de los derechos humanos y la proyección a la comunidad; el pluralismo y la libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra; y, la democracia y la autonomía universitaria.

Tiene como fines el desarrollo de la personalidad humana, inspirado en los valores de la democracia, la libertad, la justicia social y el respeto a los derechos humanos; la enseñanza y la formación profesional superior orientadas al desarrollo humano, que contribuyan al empoderamiento social; la investigación científica en las diferentes áreas del saber humano preferentemente en aquellas que favorezcan al desarrollo nación desde una perspectiva crítica; el fomento y la difusión de la cultura universal y, en particular, de la local y nacional; la extensión de los conocimientos, los servicios, la cultura a la sociedad a través de actividades del aprendizaje recíproco; y, el estudio sistemático de la realidad nacional, regional y universal proponiendo alternativas de solución a los problemas humanos y socio ambientales.

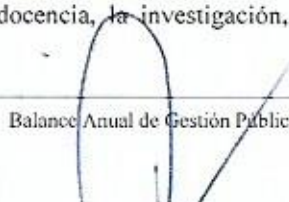
Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad Nacional de Pilar, propone: brindar educación a nivel superior, estimulando el espíritu creativo y crítico de Profesores y Estudiantes mediante la investigación científica, tecnológica y el cultivo de las artes y las letras, la utilización de las diversas metodologías y la incorporación de innovaciones tecnológicas necesarias para el cumplimiento de sus fines específicos y el logro de la difusión de sus programas y proyectos; formar profesionales, técnicos e investigadores con responsabilidad social para contribuir al bienestar de la ciudadanía, en un marco de respeto y equidad; poseer y producir bienes y prestar servicios relacionados a sus fines; divulgar trabajos de carácter científico, tecnológico, educativo y artístico; formar los recursos humanos necesarios para la docencia y la investigación y propender al perfeccionamiento y actualización de los graduados; gestionar, obtener y administrar recursos adicionales necesarios para el cumplimiento de sus fines; garantizar la libertad de enseñanza, de cátedra y de investigación; y, establecer una política de relacionamiento, nacional e internacional con universidades, centros científicos e instituciones similares, a fin de promover intercambio de conocimientos y experiencias a nivel de todos los estamentos.

En la Universidad Nacional de Pilar, se enfatiza la investigación científica y formativa, en respuesta a su Misión y Políticas establecidas en el PEI y PE (2016-2021). Para tal efecto, se establecen núcleos de investigación relacionados al ámbito regional; identificando a "Los Humedales del Ñeembucú" como nicho de investigación que resulta esencial para el cumplimiento de uno de los aspectos de la Misión de la Universidad: "...comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión" (Plan Estratégico de la UNP 2016 -2021)

  
**Lic. Darío Colmán Velasco**  
Director Gral. Adm. y Finanzas  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública |BAGP 5

  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Universidad Nacional de Pilar, tiene como Misión: “Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión”.

Las áreas de acción institucional son: la Formación de Profesionales en los niveles de Grado y Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria.

La intervención estratégica de la Universidad Nacional de Pilar, se encuentra enmarcada con el Plan de Gobierno Nacional, en el Eje “Crecimiento Económico Inclusivo”; Estrategia “Competitividad e Innovación”; y tiene como Objetivo la de “Contar con al menos 1 universidad paraguaya ubicada entre las primeras 400 a nivel mundial”, y sus Acciones están orientadas a:

- Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y educación superior
- Promoción de oportunidades de formación, desarrollo de capital humano, apropiación del conocimiento y su aplicación a la innovación social.
- Incremento de la innovación de los sectores productivos como factor de competitividad.
- Fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y su articulación con las demandas productivas y sociales.
- Fortalecimiento del rol de CONACYT como ente rector del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación (SNCTI), vinculando proyectos con la visión de desarrollo nacional y articulando las redes de organismos de investigación y desarrollo (I+D) con los sectores académico, social, empresarial y con las redes internacionales.
- Preparación y acreditación de organismos de evaluación de la conformidad y capacitación de sus recursos humanos.
- Incorporación de herramientas de calidad y seguridad en las empresas, a través de la formación.
- Fortalecimiento del sistema nacional de calidad.
- Redefinición del rol de la universidad en el desarrollo social y económico del país.
- Otorgamiento de becas a nivel de grado y postgrado en las mejores instituciones universitarias del mundo, para áreas del conocimiento y las ciencias que sean prioritariamente requeridas para el desarrollo del país.
- Fuerte inversión en el despliegue de tecnologías de la Información y Comunicación, a través de programas nacionales de inclusión digital con las siguientes estrategias: \* Promoción de iniciativas y aplicación de las tecnologías en la comunidad educativa del país. \* Programa inclusivo para reducir la brecha digital. \* Participación de la ciudadanía en la sociedad del conocimiento. \* Creación de espacios para desarrollar tecnología e innovación.

Así la Institución consolida su identidad en la concepción de que la Educación Superior es “un bien público, un derecho humano fundamental y se asume el compromiso social de que la educación constituye uno de los elementos fundamentales de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz...” (Preámbulo del Estatuto de la UNP)

  
**Lic. Darío Colmán Valero**  
Dir. J. Gral. Adm. y Finanzas  
Universidad Nacional de Pilar



  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Vicerrector de la Universidad Nacional de Pilar, participó de la Trigésima Primera Reunión Plenaria de Rectores de los miembros de la Red Zicosur Universitaria, en la Modalidad Virtual.

La Universidad Nacional de Pilar participó como dictaminante de la socialización de la actual normativa que regula los procesos de homologación de títulos de grado obtenidos en el extranjero, organizada por el Viceministerio de Educación Superior y Ciencias dependiente del MEC.

Lanzamiento del libro: Democracia y Garantismo, de autoría del Rector de la Universidad Nacional de Pilar, se realizó de manera virtual, y contó con la presentación del renombrado Prof. Dr. Alberto Binder (argentino).

La Universidad Nacional de Pilar (UNP) recibió un reconocimiento en el marco de los festejos por los 25 años de creación de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), por su valioso aporte para la concreción y crecimiento de la citada institución.

Implementación exitosa de las Clases Virtuales como Plan de Contingencia, adecuándose a las circunstancias por la pandemia del Coronavirus, y teniendo en cuenta las medidas sanitarias establecidas en el marco de la emergencia sanitaria, que en el año 2021 prosiguió con el cierre de las instituciones educativas en cuanto a las clases presenciales, por tanto, la Universidad Nacional de Pilar, siguió con la implementación de la Plataforma Virtual Moodle y la Plataforma de Videoconferencia, como modalidad para que se sigan desarrollando las clases, de las distintas Carreras de cada una de las Unidades Académicas.

En el marco del proceso presentación del informe de autoevaluación institucional, se realizaron 32 actividades de socialización del informe de autoevaluación con la comunidad universitaria. Y se concretó la entrega del informe final de autoevaluación a la ANEAES en el mes de mayo.

La Dirección General Académica, luego de analizar la curricularización de la investigación y extensión en las carreras impartidas por la institución, y emisión de un informe, mediante una Resolución dispone la curricularización de resultados de investigaciones y extensiones generadas por la propia Universidad Nacional de Pilar, en las diferentes asignaturas que componen los planes y programas de estudios de las diferentes carreras que se imparten en la UNP.

La UNP estuvo presente en el "I Simposio Internacional de los Programas de Postgrado en Educación del Sistema ACAFE – SIPPE ACAFE", con la participación como disertante de la MSc. Zunilda Ríos de Paredes, docente de la institución, el tema desarrollado fue "Redes de Investigación en Estudios de Postgrado, dificultades para los países en desarrollo en un escenario multicultural", esta actividad fue organizada por la Universidad de Planalto Catarinense (UNIPLAC).

Mediante las gestiones realizadas por el Departamento de Convenios dependiente de la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales, en el periodo 2021 se firmaron convenios marcos y se realizaron renovaciones con las siguientes instituciones:

- ✓ Fundación Universitaria Pilarense (FUPI)
- ✓ Corte Suprema de Justicia
- ✓ Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- ✓ Rotary Pilar Costanera

La Universidad Nacional de Pilar (UNP - Paraguay) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS - Argentina), celebraron la firma de convenio de cooperación institucional entre ambas universidades, suscribieron el acuerdo de trabajo conjunto para el desarrollo de actividades académicas.

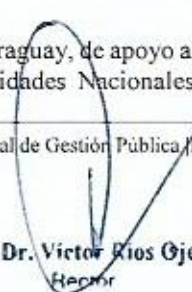
Firma de un Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Pilar (UNP) y la Cámara de Comercio, Industrias y Servicios del Ñeembucú (CCISÑ), el objetivo principal de la firma de este convenio es el de fortalecer el desarrollo de los recursos y capacidades con que cuentan las dos instituciones para poder realizar trabajos en conjunto y coordinados en beneficio de sus miembros.

Del convenio de Financiación entre la Unión Europea y la República del Paraguay, de apoyo a la transformación del sistema educativo en Paraguay, que involucra al MEC, las Universidades Nacionales y Universidades

  
Dr. Roberto Colás Velasco  
Director Gen. Adm. y Financ.  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública/BAGP 7

  
Prof. Dr. Victor Rios Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



Privadas, la Universidad Nacional de Pilar forma parte de la ejecución del Proyecto “Formación Inicial Docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación - FORMACAP”, mediante contrato de subvención: LA/2021/425-265, entre la Universidad Nacional de Asunción como Coordinadora y la Universidad Nacional de Pilar, en su carácter de Institución Socia del Consorcio.

La Institución siempre enfocada en fomentar y fortalecer la investigación, cuenta con varios excelentes grupos de investigadores, que constantemente presentan proyectos en las convocatorias realizadas por el CONACYT, y de las cuales lleva varios proyectos adjudicados y financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es importante destacar que se ha logrado el cumplimiento de uno de los Indicadores de Desempeño, con respecto a los reportes de investigación producidos en la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, cuya meta fue de 35 investigaciones producidas y alcanzando el 100% de la misma.

En cuanto al cumplimiento de los Indicadores de Desempeño, teniendo en cuenta la cantidad total programada de alumnos matriculados para la formación de profesionales en las carreras habilitadas por las Facultades, se puede decir que de los 4.911 alumnos de carreras de Grado y Postgrado que se tenía previsto alcanzar, no se logró la meta programada, alcanzado la cantidad 4.416 alumnos matriculados, lo que equivale al 89,92 %. Esto principalmente como consecuencia de la pandemia por el COVID-19, teniendo en cuenta que de las clases presenciales se pasaron a las clases virtuales, siendo necesarios para ello contar con los equipos como computadoras, celulares o notebooks, y conexión a internet, lo que obligó a la deserción de alumnos, algunos por no contar con los equipos y otros por la mala conectividad del internet, además considerando a los alumnos del interior del departamento, que muchas veces no tienen acceso a las tecnologías necesarias, son algunas de las causas para no alcanzar la meta programada.

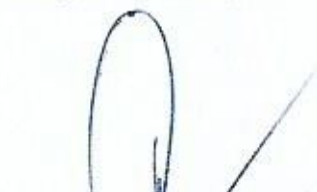
Se realizaron los procedimientos y gestiones necesarios para cumplir con el pago de Remuneraciones a Autoridades, Funcionarios, Docentes y Contratados de la Institución; así también para el pago en concepto de Servicios Básicos, Viáticos y gastos menores con la modalidad de Fondo Fijo, y Becas; además de los pagos a proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC a través de la modalidad de Pago Directo a Proveedores.

La Universidad Nacional de Pilar en el Ejercicio 2021 alcanzó una Ejecución Presupuestaria de Gastos que asciende a Gs 48.084.673.624, equivale al 87,32 % de ejecución respecto a lo programado en el Plan Financiero Institucional 2021, del monto total de la ejecución 80,16 % corresponde a gastos con FF 10 “Recursos del Tesoro”, que equivale a Gs. 44.144.114.417, y el 7,16 % corresponde a gastos con FF 30 “Recursos Institucionales”, que equivale a Gs. 3.940.559.207.

En cuanto a FF30 “Recursos Institucionales”, la baja recaudación ha impedido una mayor ejecución de los gastos programados con el Organismo Financiador 001 “Genuino”, por lo cual la institución buscará paliar este déficit en el periodo 2022, con la realización de cursos de Postgrado como Especializaciones, Maestrías, etc., que puedan ser generadores de recursos para la institución.

  
**Lic. Darío Colmán Velasco**  
Gerente Gral. Adm. y Financieras  
Universidad Nacional de Pilar



  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

| Datos estadísticos por Facultad                  |                      |             |             |                   |            |            |               |                       |            |            |
|--------------------------------------------------|----------------------|-------------|-------------|-------------------|------------|------------|---------------|-----------------------|------------|------------|
| Facultad                                         | Alumnos Matriculados |             |             | Alumnos Egresados |            |            | Total General | Cantidad Docentes (*) |            |            |
|                                                  | H                    | M           | Total       | H                 | M          | Total      |               | H                     | M          | Total      |
| Ciencias Contables, Administrativas y Económicas | 297                  | 618         | 915         | 16                | 68         | 84         | 999           | 51                    | 69         | 120        |
| Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural        | 167                  | 129         | 296         | 7                 | 6          | 13         | 309           | 37                    | 29         | 66         |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales           | 454                  | 732         | 1186        | 79                | 156        | 235        | 1421          | 59                    | 87         | 146        |
| Humanidades y Ciencias de la Educación           | 149                  | 474         | 623         | 18                | 94         | 112        | 735           | 35                    | 54         | 89         |
| Ciencias Aplicadas                               | 449                  | 301         | 750         | 0                 | 0          | 0          | 750           | 84                    | 73         | 157        |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                    | 45                   | 42          | 87          | 7                 | 11         | 18         | 105           | 25                    | 16         | 41         |
| Ciencias Biomédicas                              | 55                   | 160         | 215         | 2                 | 6          | 8          | 223           | 23                    | 20         | 43         |
| <b>Total</b>                                     | <b>1616</b>          | <b>2456</b> | <b>4072</b> | <b>129</b>        | <b>341</b> | <b>470</b> | <b>4542</b>   | <b>314</b>            | <b>348</b> | <b>662</b> |

Corresponde a Carreras de Grado

(\*) Incluyen contratados y nombrados

### ➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado

| Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo |                                                                      |              |     |       |           |    |       |               |                   |    |       |  |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------|-----|-------|-----------|----|-------|---------------|-------------------|----|-------|--|
| Facultad                                                           | Cursos                                                               | Matriculados |     |       | Egresados |    |       | Total General | Cantidad Docentes |    |       |  |
|                                                                    |                                                                      | H            | M   | Total | H         | M  | Total |               | H                 | M  | Total |  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales                             | Maestría en Derecho Penal y Criminología                             | 4            | 9   | 13    | 0         | 1  | 1     | 14            | 2                 | 2  | 4     |  |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                             | Maestría en Ciencias de la Educación                                 | 22           | 83  | 105   | 9         | 25 | 34    | 139           | 4                 | 2  | 6     |  |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                             | Doctorado en Ciencias de la Educación                                | 14           | 29  | 43    | 5         | 12 | 17    | 60            | 2                 | 1  | 3     |  |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                             | Especialización en Psicopedagogía                                    | 1            | 26  | 27    | 0         | 0  | 0     | 27            | 1                 | 2  | 3     |  |
| Ciencias Aplicadas                                                 | Maestría en Informática y Computación                                | 2            | 5   | 7     | 0         | 0  | 0     | 7             | 0                 | 3  | 3     |  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                                      | Maestría en Gestión Organizacional                                   | 9            | 21  | 30    | 0         | 1  | 1     | 31            | 4                 | 3  | 7     |  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                                      | Especialización en Docencia Universitaria                            | 22           | 40  | 62    | 0         | 0  | 0     | 62            | 4                 | 1  | 5     |  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                                      | Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa | 10           | 47  | 57    | 0         | 0  | 0     | 57            | 1                 | 2  | 3     |  |
| Total                                                              |                                                                      | 84           | 260 | 344   | 14        | 39 | 53    | 397           | 18                | 16 | 34    |  |

\*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Lic. Darío Colmán Velasco  
Gerente General Adm. y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 9

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## Becas Otorgadas

| Becas Universitarias                                         |                                                                      |                           |            |               |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------|---------------|
| Facultad                                                     | Carrera                                                              | Cantidad de beneficiarios |            | Total General |
|                                                              |                                                                      | H                         | M          |               |
| Ciencias Contables, Administrativas y Económicas             | Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas             | 16                        | 43         | 59            |
| Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural                    | Ingeniería Agropecuaria                                              | 72                        | 70         | 142           |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                       | Maestría en Ciencias de la Educación                                 | 9                         | 36         | 45            |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                       | Psicopedagogía                                                       | 1                         | 19         | 20            |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                       | Doctorado                                                            | 1                         | 9          | 10            |
| Humanidades y Ciencias de la Educación                       | Especialización                                                      | 0                         | 1          | 1             |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                                | Lic. Comunicación para el Desarrollo                                 | 30                        | 21         | 51            |
| Ciencias, Tecnologías y Artes                                | Maestría en Gestión Organizacional y otros Posgrados                 | 7                         | 20         | 27            |
| Ciencias Biomédicas                                          | Lic. en Enfermería                                                   | 3                         | 12         | 15            |
| Ciencias Biomédicas                                          | Técnico Superior en Farmacia                                         | 2                         | 2          | 4             |
| Ciencias Biomédicas                                          | Terapia Física y Rehabilitación                                      | 0                         | 2          | 2             |
| Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)                    | Maestría en Gestión Organizacional                                   | 2                         | 8          | 10            |
| Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)                    | Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa | 1                         | 17         | 18            |
| Rectorado (Ciencias, Tecnologías y Artes)                    | Especialización en Docencia Universitaria                            | 9                         | 18         | 27            |
| Rectorado (Escuela de Postgrado)                             | Especialización en Docencia Universitaria                            | 16                        | 45         | 61            |
| Rectorado (Escuela de Postgrado)                             | Diplomado en Historia del Paraguay                                   | 19                        | 37         | 56            |
| Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)           | Maestría en Ciencias de la Educación                                 | 3                         | 11         | 14            |
| Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)           | Doctorado en Ciencias de la Educación                                | 2                         | 2          | 4             |
| Rectorado (Humanidades y Ciencias de la Educación)           | Especialización en Psicopedagogía                                    | 0                         | 1          | 1             |
| Rectorado (Derecho, Ciencias Políticas y Sociales)           | Notariado                                                            | 2                         | 4          | 6             |
| Rectorado (Ciencias Aplicadas)                               | Lic. en Educación Física y Entren. Deportivo                         | 0                         | 1          | 1             |
| Rectorado (Ciencias Aplicadas)                               | Licenciatura en Ciencias Ambientales                                 | 0                         | 1          | 1             |
| Rectorado (Ciencias Contables, Administrativas y Económicas) | Administración de Empresas                                           | 1                         | 0          | 1             |
| <b>Total</b>                                                 |                                                                      | <b>196</b>                | <b>380</b> | <b>576</b>    |

Lic. Darío Colmán Velazco  
Unidad Gest. Adm. y Financiera  
Universidad Nacional de Pilar



Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| <u>ENTIDAD</u>            | : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR |
| <u>CLASE DE PROGRAMA</u>  | : 1 "PROGRAMA CENTRAL"                |
| <u>PROGRAMA</u>           | : 001 "PROGRAMA CENTRAL"              |
| <u>ACTIVIDAD</u>          | : 01 "ADMINISTRACIÓN GENERAL"         |
| <u>UNIDAD RESPONSABLE</u> | : 01 RECTORADO                        |

### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN FINANCIERO 2021

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por Ley N° 6.672/2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", en fecha 07 de enero de 2021, asciende a:

Gs. 54.966.811.606

El cual está conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro

46.199.496.656

FF 30 - Recursos Institucionales

8.767.314.950

El Plan Financiero 2021 fue aprobado por el Decreto N° 4.903/2021, de fecha 24 de febrero de 2021. Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha establecido Tope Financiero para la Programación Mensual de Ingresos, Gastos y Productos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", por tanto, el Plan Financiero 2021 de la Universidad Nacional de Pilar, fue programada en base al Presupuesto Institucional.

En el marco de la ejecución del Proyecto "Formación Inicial Docente y desarrollo de las capacidades de los profesionales de la Educación - FORMACAP", contrato de subvención: LA/2021/425-265, entre la Universidad Nacional de Asunción como Coordinadora y la Universidad Nacional de Pilar, en su carácter de Institución Socia, se procedió a la realización de una Reprogramación Presupuestaria de Gs. 100.000.000, mediante la cesión de créditos presupuestarios por parte de la UNA a la UNP. Por tanto, el Presupuesto y Plan Financiero de la Universidad Nacional de Pilar vigente al cierre del Ejercicio Fiscal 2021, quedó expresado de la siguiente manera:

### PRESUPUESTO UNP

Gs. 55.066.811.606

FF10 - Recursos del Tesoro

46.199.496.656

FF 30 - Recursos Institucionales

8.867.314.950

Lic. Darío Colmán Velazco  
Dir. General Adm. y Finanzas  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 11

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2021

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2021 la Universidad Nacional de Pilar alcanzó una Ejecución Presupuestaria de Gastos de Gs 48.084.673.624, que equivale al 87,32 % en relación al Plan Financiero vigente al 31 de diciembre de 2021, del cual, discriminado por Fuente de Financiamiento, del monto total de ejecución 80,16 % corresponde a gastos con FF10 "Recursos del Tesoro", que equivale a Gs. 44.144.114.417, y el 7,16 % corresponde a gastos con FF30 "Recursos Institucionales", que equivale a Gs. 3.940.559.207.

El Plan Financiero Institucional programado con la FF 10 "Recursos del Tesoro" fue de Gs. 46.199.496.656, que representa el 83,90 % del Presupuesto Total de la Institución, de cuyo monto la Ejecución Presupuestaria de Gastos fue de Gs. 44.144.114.417, por lo cual se alcanzó una ejecución del 95,55 % respecto al total programado para la FF 10.

El Plan Financiero Institucional programado con la FF 30 "Recursos Institucionales" fue de Gs. 8.867.314.950, que representa el 16,10 % del Presupuesto Total. Alcanzando una Ejecución Presupuestaria de Gastos de Gs. 3.940.559.207, que representa una ejecución del 44,44 % respecto al total programado para la FF 30.

Del monto total ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2021, esta ha sido la incidencia de cada una de las Unidades dependientes de la Universidad Nacional de Pilar, respecto al Plan Financiero vigente al cierre del ejercicio fiscal 2021, así como también en relación al Plan Financiero de cada una de las Unidades:

| Unidades       | Plan Financiero al<br>31/12/2021 | Ejecución<br>Presupuestaria | Porcentaje<br>(*) | Porcentaje<br>(**) |
|----------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| Rectorado      | 13.198.460.834                   | 10.613.903.607              | 19,27             | 80,42              |
| Contables      | 6.697.606.810                    | 6.217.114.154               | 11,29             | 92,83              |
| Agropecuarias  | 4.096.703.237                    | 3.752.588.164               | 6,81              | 91,60              |
| Derecho        | 9.058.608.611                    | 7.680.701.142               | 13,95             | 84,79              |
| Humanidades    | 5.793.789.997                    | 5.296.011.909               | 9,62              | 91,41              |
| Aplicadas      | 8.520.267.678                    | 7.794.576.761               | 14,15             | 91,48              |
| FCTA           | 5.547.364.494                    | 5.000.894.972               | 9,08              | 90,15              |
| Biomédicas     | 2.154.009.945                    | 1.728.882.915               | 3,14              | 80,26              |
| <b>TOTALES</b> | <b>55.066.811.606</b>            | <b>48.084.673.624</b>       | <b>87,32</b>      |                    |

\* Porcentaje de ejecución respecto al Plan Financiero de la UNP.

\*\* Porcentaje de ejecución respecto al Plan Financiero de cada Unidad.

### **TRANSFERENCIAS FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 "RECURSOS DEL TESORO"**

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", para realizar pagos de Servicios Personales, en concepto de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador y demás asignaciones percibidas por autoridades, funcionarios, docentes, y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa.

Así también para el pago a los Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado, y las Sub UOC de las Facultades, siendo las transferencias hechas por la Dirección General del Tesoro Público a las respectivas cuentas de los mismos bajo la modalidad de Pago Directo a Proveedores.





### Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2021:

|                                             |                                |
|---------------------------------------------|--------------------------------|
| Transferencias para Gastos Corrientes (152) | 42.856.084.839.-               |
| Transferencias para Gastos de Capital (222) | <u>1.288.029.578.-</u>         |
| <b>Total - Transferencias Solicitadas</b>   | <b><u>44.144.114.417.-</u></b> |

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden en gran medida a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Contratación de Personal Técnico, Contratación de Personal Docente, Honorarios Profesionales y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las Facultades; además de Becas, y Pago Directo a Proveedores por la adquisición de bienes y/o servicios; así también a Gastos de Capital, por las obras de construcciones realizadas en el Campus Universitario, como la construcción de muralla, y la construcción de oficinas administrativas para la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, y la remodelación e instalación del ascensor para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; solicitados al 31 de diciembre del corriente año; y que representan una ejecución total del 95,55 % en relación al Plan Financiero Institucional con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".

### RECAUDACIONES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 "RECURSOS INSTITUCIONALES".

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del Primer Semestre de 2021, fueron percibidas a través de las Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las Filiales de San Ignacio Guazú, San Juan Bautista y Ayolas, que conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".

Las recaudaciones correspondientes a las distintas Facultades fueron trasferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento del Rectorado.

#### Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 31/12/2021, por Unidades:

|                                                              |                               |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Rectorado                                                    | 159.941.000.-                 |
| Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas | 190.818.000.-                 |
| Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural        | 97.821.000.-                  |
| Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales           | 412.768.000.-                 |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación           | 684.512.250.-                 |
| Facultad de Ciencias Aplicadas                               | 186.628.000.-                 |
| Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes                    | 613.110.000.-                 |
| Facultad de Ciencias Biomédicas                              | <u>55.169.000.-</u>           |
| <b>Total - Recaudado en Perceptoría al 31/12/2021</b>        | <b><u>2.400.767.250.-</u></b> |

El resumen indica que al 31 de diciembre de 2021 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos, multas, ventas de formularios, venta de servicios de entidades descentralizadas, y venta por análisis laboratoriales, y otros aportes, la suma total de Gs. 2.400.767.250.

Lic. Darío Colmán Velazco  
Director Gral. Acad. y Financ.  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 13

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



### Resumen de los Aportes del Gobierno Central con Royalties y Compensaciones recibidos al 31/12/2021:

|                                       |                               |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| Ingresos Corrientes                   | 1.502.892.738.-               |
| Ingresos de Capital                   | 108.495.119.-                 |
| <b>Total - Ingresos al 31/12/2021</b> | <b><u>1.611.387.857.-</u></b> |

Es importante mencionar que la Universidad Nacional de Pilar inició sus actividades con un Saldo Inicial de Caja de Gs. 3.884.225.121 (guaraníes tres mil ochocientos ochenta y cuatro millones doscientos veinticinco mil ciento veintiuno), lo que implica que al cierre del 2021 el total de Ejecución de Ingresos FF30 "Recursos Institucionales" equivale a Gs. 7.896.380.228 (guaraníes siete mil ochocientos noventa y seis millones trescientos ochenta mil doscientos veintiocho). Detallándose de la siguiente manera:

|                                                  |                               |
|--------------------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Recaudación por Perceptoria</b>               | <b>2.400.767.250.-</b>        |
| <b>Ingresos - Royalties y Compensaciones</b>     | <b>1.611.387.857.-</b>        |
| <b>Saldo Inicial de Recursos Institucionales</b> | <b><u>3.884.225.121.-</u></b> |
| <b>Total - Ejecución de Ingresos - FF30</b>      | <b><u>7.896.380.228.-</u></b> |

### **DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA**

A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General Académica, correspondiente al periodo 2021, donde realizaron las siguientes actividades:

| Actividades                                                                                                                                                                                                                                            | Resultados Esperados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Logros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23/02/21<br>Reunión Unidad de Calidad Académica<br>Rol de la Unidad en el Aseguramiento de la Calidad académica                                                                                                                                        | - Colaborar con la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en el proceso de Autoevaluación Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Formación de equipos de trabajo para apoyar a la Unidad de Aseguramiento de la Calidad en el proceso de Autoevaluación Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 23/03/21<br>Reunión de la Dirección General Académicas<br>DGA con Directores Académicos<br>Temas:<br>Resolución de la aplicación del Código QR a los documentos académicos<br>Elaboración de los POAs<br>Arancelamiento 0<br>Vigencia del PE 2016-2020 | - Formalizar la aplicación del Código QR a los documentos académicos de la UNP<br>- Asesorar sobre componentes y proceso de elaboración del Plan Operativo Anual<br>- Contribuir al bienestar estudiantil mediante el acceso a la gratuidad de la educación superior<br>- Solicitar la extensión del periodo de Vigencia del Plan Estratégico Institucional (PE) considerando la pandemia | - Resolución por la cual se aprueba la expedición de documentos académicos con la implementación del Código QR como medio de verificación y autenticidad en las facultades y direcciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar.<br>- Asesoramiento constante en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual<br>- Mecanismo de arancelamiento cero, conforme a la Ley N° 6628 y al Decreto Presidencial N° 4734 |
| 03/03/21<br>Reunión de la Unidad de Calidad Académica                                                                                                                                                                                                  | - Análisis de Reglamentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | - Recopilación de documentos y conformación de un archivo en el marco de la Autoevaluación Institucional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 08/03/21<br>Reunión con el Comité de Autoevaluación Institucional CAI                                                                                                                                                                                  | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | - Informes de documentos elaborados y reelaborados en el marco de la Autoevaluación Institucional AI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 09/03/21<br>Reunión Unidad de Calidad Académica                                                                                                                                                                                                        | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | - Generación de informes para el CAI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |





|                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10/03/21<br>Reunión de la DGA<br>Análisis de la Dimensión Académica para el CAI<br>Recepción de pedidos de convalidación vía Secretaría General                                                                                                  | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos<br>- Examinar expedientes de convalidaciones solicitadas desde las unidades académicas | - Informes de documentos elaborados y reelaborados en el marco de la Autoevaluación Institucional AI<br>- Dictamen sobre expedientes de convalidaciones de las unidades académicas                                                                                                                 |
| 15/03/21<br>Reunión CAI - Análisis de dimensiones de la Autoevaluación, indicadores                                                                                                                                                              | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos                                                                                        | - Informes de documentos elaborados y reelaborados en el marco de la Autoevaluación Institucional AI                                                                                                                                                                                               |
| 16/03/21<br>Reunión de la DGA con la coordinadora de la Dimensión Académica Luz Dohmen para el análisis de las evidencias.<br>Apoyo para la Redacción de los informes.                                                                           | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos                                                                                        | - Informes de documentos elaborados y reelaborados en el marco de la Autoevaluación Institucional AI                                                                                                                                                                                               |
| 26/03/21<br>Reunión CAI apoyo para el análisis de evidencias de la Dimensión Académica                                                                                                                                                           | - Asesorar en la elaboración y reelaboración de documentos académicos                                                                                        | - Informes de documentos elaborados y reelaborados en el marco de la Autoevaluación Institucional AI                                                                                                                                                                                               |
| 27/03/21<br>Reunión CAI<br>Elaboración de matriz de consistencia de la DGA en el marco de la AI                                                                                                                                                  | - Analizar la matriz de consistencia de la DGA                                                                                                               | - Elaboración de la matriz de consistencia de la DGA en el marco de la AI                                                                                                                                                                                                                          |
| 29/03/21<br>Reunión CAI- Informe de la DGA sobre la curricularización de la investigación y extensión.                                                                                                                                           | - Analizar la curricularización de la investigación y extensión en las carreras impartidas en la UNP.                                                        | - Resolución por la cual se dispone la curricularización de resultados de investigaciones y extensiones generadas por la propia Universidad Nacional de Pilar, en las diferentes asignaturas que componen los planes y programas de estudios de las diferentes carreras que se imparten en la UNP. |
| 04/05/21<br>Reunión DGA - CAI con la Coordinadora Clara Candia                                                                                                                                                                                   | - Analizar documentos del CAI                                                                                                                                | - Elaboración de informes para la elaboración y reelaboración de documentos                                                                                                                                                                                                                        |
| 21/05/21<br>Reunión de las técnicas de la DGA para la redacción del informe de la Dimensión Académica                                                                                                                                            | - Asesorar y apoyar en la redacción del informe de la Dimensión Académica                                                                                    | - Redactar el informe de la Dimensión Académica                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 21/05/21<br>Reunión DGA para fijar las actividades del POA para el cumplimiento de los de los objetivos.                                                                                                                                         | - Analizar los objetivos definidos en la DGA y de actividades implementadas en el marco de las líneas, políticas y objetivos estratégicos                    | - Informe basado en una muestra de objetivos definidos en la DGA y de actividades implementadas en el marco de las líneas, políticas y objetivos estratégicos de los documentos de gestión institucional: Proyecto Educativo UNP y Plan Estratégico UNP                                            |
| 21/05/21<br>Reunión del CAI. Presentación de los resultados de la Autoevaluación                                                                                                                                                                 | - Acompañar y asesorar en caso necesario los resultados presentados por el CAI                                                                               | - Informe de resultados de la AI                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 25/05/21<br>Reunión de Directores con el Rector.<br>Tema Plan de mejoras.<br>Creación de la Unidad de Calidad del Rectorado.<br>Informes sobre el arancel 0.<br>Informes de los procedimientos administrativos para la ejecución presupuestaria. | - Participar activamente en las directivas emanadas de la máxima autoridad jerárquica                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 01/06/231<br>Reunión de directores con el Rector.<br>Fijar fecha de entrega de los POAs de las direcciones.<br>Reglamentar la aplicación del cobro de aranceles y derechos. Reglamentación de ingresos y egresos                                 | - Participar activamente en las directivas emanadas de la máxima autoridad jerárquica                                                                        | - Recepción de POAs de las direcciones académicas de las facultades a la DGA                                                                                                                                                                                                                       |

  
Lic. Darío Colmán Velasco  
Vice Rector Acad. y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



  
Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



|                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 03/06/21 y 09/06/21<br>Reunión de DGA con las técnicas tema Proyecto de Educación ONLINE en la Facultad de Biomédicas.                                                                                                                             | - Asesorar en el Proyecto de Educación ONLINE en la Facultad de Biomédicas.                                                                               | Análisis y evaluación del proyecto en desarrollo                                                                                                                      |
| 09/06/21<br>Reunión de Directores con el Rector.<br>Resolución de curricularización de la investigación y la extensión.<br>Resolución de Créditos Académicos remitidos.<br>Revisión de la Resolución de convenios DICRI.                           | - Participar activamente en las directivas emanadas de la máxima autoridad jerárquica                                                                     | - Resolución que establece la aplicación en las carreras de la UNP el sistema nacional de créditos académicos, según lo dispuesto por la Resolución CONES N° 536/2018 |
| 18/06/31<br>Reunión MEC. Tema Reconocimiento de títulos extranjeros. Resolución de nuevos procedimientos a seguir.                                                                                                                                 | - Incorporar lineamientos determinados por el MEC para el reconocimiento de títulos extranjeros.                                                          |                                                                                                                                                                       |
| 27/06/2021<br>Estudio del Mecanismo Institucional de evaluación de planes, programas y proyectos de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNP                                                                                                    | - Elaborar un documento sobre el Mecanismo Institucional de evaluación de planes, programas y proyectos de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNP    | - Estudio en desarrollo (pendiente)                                                                                                                                   |
| 28/06/2021<br>Procedimiento para determinar asignaturas de rendimiento crítico en la Facultad de Ciencias Aplicadas UNP                                                                                                                            | - Elaborar un documento sobre el procedimiento para determinar asignaturas de rendimiento crítico en la Facultad de Ciencias Aplicadas UNP                | - Estudio en desarrollo (pendiente)                                                                                                                                   |
| 29/06/2021<br>Seminario – Taller: “Capacitación en el uso de las Guías para la elaboración de Proyectos Educativos, establecidos en la Resolución CONES N° 515/2020 – Módulo I Anexo 3: Guía para la elaboración de Proyectos Educativos de Grado” | - Participación de Integrantes de la DGA                                                                                                                  | - Participación de todos los integrantes de la DGA                                                                                                                    |
| 07/07/2021<br>Presentación de la reingeniería del registro de títulos del ministerio de educación y ciencias                                                                                                                                       | - Participación de Integrantes de la DGA                                                                                                                  |                                                                                                                                                                       |
| 02/08/2021<br>Recuento de actividades implementadas en el marco del POA DGA 2021- Primer Semestre                                                                                                                                                  | - Elaborar un informe en referencia al tema                                                                                                               | - Redacción del Informe de actividades implementadas en el marco del POA DGA 2021- Primer Semestre                                                                    |
| 04/08/2021<br>Reunión con el Director General Académico e integrantes del Equipo de la DGA                                                                                                                                                         | - Coordinación de actividades de la DGA                                                                                                                   | - Distribución de actividades virtuales a todos los integrantes de la DGA                                                                                             |
| 10/08/2021<br>Jornadas capacitación para Pares Evaluadores de Carreras e Institucional                                                                                                                                                             | - Participación de la técnicas-pedagógicas de la DGA                                                                                                      | - Capacitación culminada                                                                                                                                              |
| 12/08/2021<br>Reunión de evaluación de proceso del POA                                                                                                                                                                                             | - Participación de Integrantes de la DGA                                                                                                                  | - Participación de todos los integrantes de la DGA                                                                                                                    |
| 13/08/2021<br>Procedimiento de análisis del rendimiento académico crítico y de la eficiencia interna de las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas                                                                                          | - Estudio del procedimiento de análisis del rendimiento académico crítico y de la eficiencia interna de las carreras de la Facultad de Ciencias Aplicadas | - Nota de aprobación                                                                                                                                                  |
| 26/08/2021<br>Medidas implementadas por la UNP para aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje.                                                                                                                                       | - Elaborar un informe sobre las medidas implementadas por la UNP para aplicar herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje.                            | - Elaboración del Informe de Contingencia                                                                                                                             |

Lic. Darío Colmán Velasco

16. BAGP: Balance Anual de Gestión Pública  
Universidad Nacional de Pilar



Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda

Rector  
Universidad Nacional de Pilar



- \* Otras actividades del mes de agosto
- Participación en el Seminario de actualización de Modelos de Evaluaciones de la Calidad de la Educación Superior, organizado por la RIACES.
- Conversatorio con los miembros de la Facultad de Biomédicas sobre el Proyecto de fortalecimiento del talento humano en el área técnico- académica para la enseñanza virtual en la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Nacional de Pilar.
- Asesoría en la elaboración del Proyecto Académico de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia.
- Reunión con el Director General Académico e integrantes del Equipo de la DGA.
- Reunión con el Equipo de la Dirección Académica para analizar las funciones del EGI.
- Elaboración del Esquema Guía del POA para el EGI.

|                                                                                              |                              |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--|
| 02/09/2021<br>Equipo de Gestión Institucional en el marco de la visita de Pares Evaluadores. | Coordinación de la reunión   |  |
| 05/09/2021<br>Equipo de Gestión Institucional en el marco de la visita de Pares Evaluadores. | 2da. Reunión de Coordinación |  |

- \* Otras actividades del mes de setiembre
- Participación en el Seminario Iberoamericano de Colaboración, Cooperación e Internalización de la Educación a Distancia y en Línea: Una mirada desde las Instituciones de Educación Superior.
- Asesoría durante la elaboración del Proyecto Educativo de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia.
- Reunión con Directores Académicos sobre: Curricularización de los resultados de Investigación y Extensión.
- Créditos Académicos.
- Asistencia a la reunión de trabajo convocada por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC), con el Rector.
- Elaboración de las Funciones de la Dirección y Asesoría de la UAC.

|                                                                                         |                               |                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 05/10/2021<br>Pedido de convalidación, remitidos por la Facultad de Ciencias Aplicadas. | - Análisis de convalidaciones | - Elaboración de Dictámenes |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|

- \* Otras actividades del mes de octubre
- Reunión de trabajo con el Equipo de Biomédicas abocado a la elaboración del Proyecto Académico de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia.
- Diseño y remisión de una propuesta de cuadro de mando integral a la Unidad de Aseguramiento de Calidad (UAC) para la implementación del Plan de Mejora Institucional 2021- 2023.
- Asesoría en la redacción de argumentos como parte del descargo al Informe Preliminar sobre evaluación externa institucional por el Comité de Pares Evaluadores, correspondiente a la Dimensión 3: Gestión Académica.
- Revisión de los Programas de estudios del Primer curso correspondiente al Proyecto Académico de la carrera de Kinesiología.
- Reunión con el Evaluador de la Facultad de Ciencias Biomédicas. Estudio de la Guía de elaboración de Programa de estudios.
- Reunión virtual con el Lic. Ángel Sánchez, Lic. Ulises Quintana, Evaluador, para seguir analizando las dificultades halladas en la elaboración de los Programas de estudios del Primer curso de la carrera de Kinesiología.
- Reunión Virtual con los Integrantes de la carrera de Kinesiología.

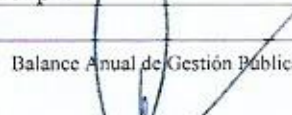
|                                                                                                             |                               |                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| 24/11/2021<br>Pedido de convalidación, remitidos por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. | - Análisis de convalidaciones | - Elaboración de Dictámenes |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|

- \* Otras actividades del mes de noviembre
- Reunión virtual con el Director Académico y el evaluador Lic. Ulises Quintana, evaluador de la Facultad de Ciencias Biomédicas sobre elaboración de los programas de estudios.
- Reunión con técnicas de la Facultad de Ciencias Biomédicas, para planificar la forma de asistir a los Profesionales de Fisioterapia en la elaboración de los programas de estudios.
- Reunión con la Dra. Mónica Miech, académica del CONES, donde se aclaró respecto al componente de 3.2.11 "Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionada a la carrera".
- Reunión de trabajo, en forma virtual con el Lic. Ángel Sánchez, las Profesoras Elsa y Virginia para analizar el Plan de Estudios de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, en cuanto a la carga horaria asignadas a cada asignatura. Se realizaron algunas modificaciones referentes a las asignaturas.
- Reunión de trabajo con técnicas y profesional docente de la Facultad de Ciencias Biomédicas para analizar la correspondencia entre las Competencias del Perfil de Egreso y las Asignaturas de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia.
- Reunión de trabajo con el Lic. Ángel Sánchez, profesional docente para analizar las correspondencias de las Competencias Específicas del perfil de Egreso y las asignaturas del Plan de estudios de la carrera Kinesiología y Fisioterapia.
- Reunión con técnicas de la Facultad de Ciencias Biomédicas sobre planificación de los talleres para elaborar competencias y capacidades con los Profesores de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia.

  
Lic. Darío Zelmán Velazco  
Director General Acad. y Financ.  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública |BAGP 17

  
Prof. Dr. Víctor Ríos Gajeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               |                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| - Lectura, análisis y ajustes del posible Manual de la Unidad Aseguramiento de Calidad UCA<br>- Análisis del avance de elaboración de Programas de estudios de la carrera de Kinesiología.<br>Reelaboración de la mayoría de los componentes del Manual de la Unidad de Aseguramiento de Calidad (UCA) de la UNP.<br>- Asistencia técnica en la elaboración de Programas de Estudios de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                               |                             |
| 02/12/2021                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | - Análisis de convalidaciones | - Elaboración de Dictámenes |
| Pedido de convalidación, remitidos por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                               |                             |
| * Otras actividades del mes de diciembre<br>- Lectura y ajustes de Programas de estudios. Proyecto Académico de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia.<br>- Asistencia técnica pedagógica y curricular durante la elaboración, fase final del Proyecto Educativo de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia.<br>- Diseño de la Evaluación del POA de la Dirección Académica 2021.<br>- Diseño de la Evaluación del POA de la Dirección General Académica 2021. Elaboración de Criterios<br>- Diseño de Evaluación del POA de la Dirección General Académica 2021. Producción Instrumento: Lista de Cotejo.<br>- Diseño Evaluación de POA de la Dirección General Académica 2021 Elaboración de Instrumento: Cuestionario. Ajustes del Plan de Evaluación.<br>- Redacción del Informe de actividades implementadas en el marco del POA 2021- Segundo Semestre<br>- Diseño del POA 2022 de la Dirección General Académica - UNP |                               |                             |

### DIRECCION GENERAL DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES.

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales, correspondiente al periodo 2021.*

- El Departamento de Convenios dependiente de la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales realizó las gestiones necesarias para concretar las firmas de convenios marcos y específicos, nuevos o de renovación para la realización de diferentes actividades de cooperación con diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- Actualmente se cuenta con más de 50 (cincuenta) convenios vigentes y se prosigue con las gestiones para la firma con más de 12 instituciones nacionales e internacionales. La Dirección también apoya en esta gestión a las diferentes Facultades para la firma de convenios específicos.
- Se mantuvo contacto con Universidades y otras instituciones nacionales e internacionales para consolidar la cooperación y concretar actividades en conjunto con la UNP para el desarrollo de cursos, talleres, conversatorios sobre diferentes temas, como también participar en congresos virtuales.
- Se realizó de forma permanente la difusión en la página Relaciones Internacionales en el Facebook, de informaciones como: becas de grado, postgrado, doctorados, especializaciones, proyectos, concursos, etc. a nivel internacional, para alumnos, docentes, funcionarios de la UNP y demás interesados.
- Docente investigador, Dr. Francisco Giménez participó del "1er. Congreso Internacional de Política Educativa" organizado por la Universidad Complutense de Madrid - España realizada de forma virtual.
- Se realizó un Taller Informativo conjunto entre DICRI y PREXU con representantes de las diferentes Facultades para explicar la forma de trabajo en cuanto a la recopilación de informaciones a ser entregados al equipo de autoevaluación.
- El Dr. Juan Martens, docente investigador participó como disertante en la Jornada Académica Virtual en la Temática "El estado de la criminología latinoamericana y sus problemas actuales, con el tema "El gobierno de las prisiones en tiempos de encarcelamientos en masa" organizado por la Universidad Central de Ecuador.
- Se recibió una nota de la Decana del Departamento de Artes Musicales y Sonoras de la Universidad Nacional de las Artes de Buenos Aires - Argentina, emitiendo la constancia de graduación de 13 Profesores del Conversatorio de Música Sofia Mendoza dependiente de la FCTA, que cursaron y culminaron la Licenciatura en Artes Musicales en sus distintas orientaciones en el marco de la firma del convenio internacional entre ambas instituciones.
- En el mes de marzo se inició el "Ciclo de Seminarios" organizado por CONACYT, donde participó como disertante el Director de la DICRI, Dr. Ever Villalba en representación de la institución.





- Se realizó el acompañamiento a la pasantía académica de estudiante en el Hospital Regional de Pilar, en el marco del Acuerdo firmado entre la UNP y la Universidad Nacional de Formosa (UNAF).
- Participación de la Asamblea Ordinaria de la Red de Relaciones Internacionales e Institucionales de Universidades del Paraguay (RIUP).
- Participación de Webinar Regional sobre ERASMUS + denominado: “Ventana de oportunidades para las Universidades”, organizado por la Comunidad Europea en Paraguay.
- Participación de Webinar “Internacionalización en casa”, organizado por la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria.
- Colaboró como Nexo entre el Consejo de Rectores de Universidades Públicas y la UNP para apoyar la investigación sobre Alianzas Estratégicas de las Universidades del Paraguay con el Sector Productivo, enmarcado dentro de la agenda de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas - Agenda 2030, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se completó la encuesta relacionada al Proceso de Internacionalización de la Educación Terciaria de América Latina y el Caribe, impulsada por OBIRET.
- El equipo trabajó en la ejecución del Proyecto denominado “Estudio sobre la dinámica de la internacionalización en las Universidades públicas paraguayas para mejorar la cooperación en ciencia y tecnología en la Región” financiado por CONACYT, donde se trabaja con docentes investigadores de la Universidad del Centro de Buenos Aires - Argentina. Durante la ejecución del proyecto fueron desarrollados diferentes actividades tales como:
  - Taller de capacitación en internacionalización dirigido al Equipo del proyecto.
  - Entrevistas a los Rectores de las Universidades públicas del Paraguay.
  - Entrevistas a docentes investigadores, encargados de las Oficinas de Relaciones Internacionales y funcionarios y estudiantes que realizaron movilidad de las Universidades públicas del Paraguay.
  - Entrevistas a autoridades de diferentes instituciones que tienen relación con la educación superior universitaria.
  - En el mes de octubre se desarrolló un Foro de Integración Regional transmitido a través del Face Live de la FCTA de la UNP.
  - Como finalización del proyecto se realizó la presentación de los resultados obtenidos fue realizado a través de la Radio Universidad y Face Live.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO.

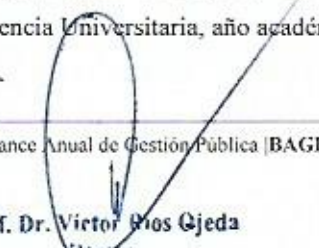
*A continuación, se expone el Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Postgrado, correspondiente al periodo 2021, donde realizaron las siguientes actividades:*

- Reunión equipo de Postgrado, organización de las actividades propuestas para el primer semestre.
- Propuesta para la implementación del programa de postgrado “Especialización en Docencia Universitaria”, año 2021
- Informe de datos estadísticos para el CONES. Cantidad de estudiantes matriculados y egresados, distinguiendo niveles, carreras o cursos, sedes y/o filiales, correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020.
- Reunión del CAI, delineando estrategias. Evaluación y desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- Dictámenes sobre programas de diplomados (proyecto curricular).
- Regularización de alumnos con evaluaciones pendientes de Especialización en Docencia Universitaria.
- Convocatoria a interesados en cursar la Especialización en Docencia Universitaria, año académico 2021.

  
Lic. Darío Colmán Velazco  
Director General Acad. y Extensión  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 19

  
Prof. Dr. Víctor Ríos Gijeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



- Dictámenes sobre proyectos de diplomados (Diplomado en Administración Estratégica y Liderazgo, Diplomado en Coaching Pedagógico e Innovación en el Aula Universitaria).
- Planificación para la apertura de la Especialización en Docencia Universitaria 2021.
- Jornada de trabajo del equipo de gestión de la DGP. Capacitación sobre uso plataforma Moodle.
- Jornadas de capacitación a estudiantes y docentes de la Especialización en Docencia Universitaria 2021, sobre el uso de la plataforma del Aula Virtual de la UNP.
- Apertura del programa de Especialización en Docencia Universitaria 2021.
- Socialización del POA 2021-2022 (Dirección General de Postgrado y Coordinación de Postgrado de Facultades).
- Webinar, dentro del marco de la Especialización en Docencia Universitaria: Desafíos de la educación superior.
- Notificación de títulos registrados a egresados de las diferentes Cohortes.
- Preparación de constancias para alumnos y docentes de las diferentes cohortes.
- Entrevista: Evaluación Externa con fines Diagnósticos por pares evaluadores ANEAES.
- Reunión de trabajo de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

#### DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA.

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2021:*

##### ✓ PROGRAMA EDUCACION CONTINUA

Desde esta perspectiva, fomentar la práctica de disciplinas complementarias, tanto físicas como intelectuales en las áreas del deporte, cultura y de desarrollo comunal, como así también apoyando en la coordinación de los eventos de extensión de las diferentes unidades de la Universidad, con el fin de contribuir en la transformación social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, y lograr la interacción de la Universidad con la comunidad. Ofrecemos diferentes formas para articular la academia con las entidades del estado, el sector empresarial, las comunidades organizadas y la ciudadanía. En este programa, la extensión se realiza a través de la intervención de sus componentes enfocados en las siguientes áreas de acción:

- Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Abelina Alarcón, vía zoom/ meet y a finales de año con burbujas de presencialidad.
- Servicios académicos (consultorías, interventoras)
- Educación continua y permanente: Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el **Instituto Santa Teresita Nemytyvora** donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades para que, al egresar, lo hagan en condiciones de brindar sus servicios profesionales en la modalidad elegida, generando de esta manera más posibilidades laborales
- Extensión solidaria, a través de la donación de kit de alimentos para familias en situación de vulnerabilidad.
- Sub proyectos de creación artística educativa: Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la “**Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo**” y con el componente “**Karate for kids**”, además actividades académicas realizadas con otros sectores en el circuito de organización y ejecución como ciclo de Teatro, Espectáculos, Clases de Danza, entre otros, coordinación y colaboración para Ferias de productores, Stand de Emprendedores. También desarrollamos clases prácticas de arpa y guitarra.
- Servicio de Asesoría Legal, a través del **Consultorio Jurídico gratuito para familias que acuden a la Guardería Albergue San Juan Bautista**, los días miércoles de cada semana donde se reciben los casos detectados por responsables de la Guardería y se realiza el acompañamiento e intervención en las dificultades,





de manera a mejorar las condiciones socio ambientales de las familias que asisten a la guardería , orientación a las personas afectadas y luego la apertura y seguimiento de casos en la circunscripción judicial de pilar.

- Servicios académicos (consultorías, interventoras) a través del componente **“Conocemos la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista. Intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades. Propiciamos el fortalecimiento comunitario e implementamos el Proyecto Pedagógico”** donde a través de entrevistas sociales buscamos conocer la realidad socio-ambiental de los niños/as que recurren a la Guardería albergue, para que de esta manera podamos entender e intervenimos para subsanar y/o acompañar dificultades, buscamos lograr la legitimación, la prestación de alimentos y las gestiones legales que necesiten las familias y de esta manera propiciar mayor bienestar de los niños/as y sus madres. En la guardería trabajamos en el control de peso, talla y circunferencia encefálica con ayuda de los profesionales del área, además solicitamos la vacunación y desparasitación a las USF y atención médica de quienes necesitan, realizamos reuniones con padres para mantenerlos informados del proceso y con los niños se trabajan en estimulación temprana, clases de arte y apoyo escolar.

#### ✓ PROGRAMA ÑAÑEPYTYVÕ TESAIRÃ

El Programa de Ñañepytyvõ tesairã y el de Estación Saludable han sufrido una mayor variación en sus actividades, actualmente desarrollan las actividades propuestas a la Dirección General de Extensión Universitaria, ajustándose a las condiciones exigidas por el Ministerio de Salud para la fase de la cuarentena que estamos transitando.

Como mencionamos más arriba se ha apoyado en la feria de productores realizando atenciones médicas y entregando tapabocas a los mismos en las plazas de la ciudad, realizando donaciones a diferentes sectores: a familiares de internados en el IPS de Pilar, que llegaron desde las distintas localidades del Departamento o bien visitas a familias que necesitan de un soporte psicológico y emocional por la pérdida de familiares.

#### ✓ PROGRAMA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Este programa trabaja brindando apoyo para el desarrollo de actividades logísticas y académicas de Universidad Nacional de Pilar , a fin de contribuir con la gestión de la institución, a través de la realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones del Ministerio de Salud y de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados. También trabaja en la difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica, de convocatorias a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales)

#### ✓ PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCOMUNITARIO

El programa se desarrollará teniendo como objetivo principal lograr el desarrollo socio-comunitario de la a la mujer rural. El programa se implementó a través de la gestión e inclusión de la mujer rural mediante la asistencia técnica en cría y engorde de porcino, en producción y comercialización de leche y queso artesanal, aves y sus derivados a través de charlas de capacitación y clases de prácticas de elaboración y manejo de los mismos, así también se dio asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías y de los productos que iban logrando conforme avanzaban las capacitaciones, a través de ferias realizadas en la plaza local. También se tuvo el refuerzo de profesionales del área que nos apoyaron en las visitas a los ranchos, donde asesoraron con técnicas de producción agrícola, ganadera, sanación. los últimos meses del año se realizaron talleres para vivencia de experiencias exitosas y abordar tema como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, entre otras.

#### ✓ PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL

Trabaja en la línea de acción de Artesanía, producción y capacitación emprendedora, donde se organizan realizando reuniones del equipo de trabajo para la ejecución mensual de las ferias de productores y artesanos de los diferentes Distritos del Departamento, donde se cuenta con la colaboración de los médicos del programa Ñañepytyvõ tesaira que realizaron atención médica y charlas a quienes se acercaban a la feria, además de entrega de barbijos y alcohol en gel.

#### ✓ PROGRAMA DE VISIBILIDAD

Trabaja en la difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yacyreta binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM,

Lic. Darío Colmán Velasco  
Coordinador Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 21

Prof. Dr. Víctor Ríos Gijeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



redes sociales), realizan reuniones e interacción constante con alumnos dando atención y orientación a alumnos vía redes sociales.

Difunde las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica. También se encarga de la preparación y organización de talleres de interés de la confección de afiches promocionales para el semillero de investigación de la FCTA, recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico y el registro de alumnos en SIWEB - PRE matriculación e inscripción de materias, entre otros.

#### ✓ PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Trabaja como soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros)

#### ✓ PROGRAMA INCLUSIÓN ECONÓMICO SOCIAL

El programa se dedica inicialmente a la asistencia técnica a los oleros y familias de la compañía de Valle Apura, asistiéndolos a fin de paliar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran así como también dar salida a sus productos dentro y fuera del departamento Ñeembucú, las actividades más significativas fueron la organización de actividades en cooperación con los miembros del programa, a fin de dirigir asistencias y gestiones técnicas, en razón de ofrecer estímulo, contención e información a los oleros y sus familias, de la misma manera se coordinó con Municipios, Gobernación y empresas del sector privado para ofrecer y poder negociar sus productos.

Además de la asistencia técnica y legal para la creación de la ahora denominada "**Asociación de Oleros Unidos San Isidro Labrador de Valle Apura**", donde se apoyó de manera directa en la redacción de los Estatutos y se está encaminando la manera de socializar la protocolización de Estatuto con los demás miembros, así también se iniciaron gestiones para el reconocimiento de la mencionada asociación ante la Gobernación, y todo lo que conlleva el trabajo administrativo (como elaboración de notas, el llenado de formularios, etc.)

Por otra parte, la asistencia y contención consistió además en la entrega de artículos de limpieza (desinfectante, alcohol, jabones, otros) debido a las condiciones de precariedad en la que viven, así de esta manera van tomando hábitos que ayuden a su buen vivir y también como paliativo a la situación sanitaria que actualmente vivimos

Cabe destacar y recordar que a mitad de año, este programa re formuló su línea de acción debido al pico de contagios que atravesó el Departamento de Ñeembucú en el primer semestre del año 2021, presentando y haciéndose cargo de la campaña #UNPatecuida, asistiendo directamente a los familiares de internados por Covid-19 en el Instituto de Previsión Social de la ciudad de Pilar, preparando meriendas, almuerzos y otras actividades que fueran necesarias para sostenimiento de las familias afectadas, especialmente aquellas que llegaban del interior del departamento satisfaciendo sus necesidades básicas (muchas personas debido a la situación llegaban con lo puesto al salir de sus hogares)

### DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN.

*Informe de Gestión elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2021:*

- Las actividades del Comité de Autoevaluación - CAI fueron reanudadas, considerando la premura del tiempo para la entrega del informe final de autoevaluación a la ANEAE, y la necesidad de recoger evidencias que justifiquen dicho informe.
- Se realizó el análisis del Plan Estratégico (PE), con los responsables de la Unidad de Investigación de las siete Facultades, con el objeto de elaborar el POA 2021 de la Dirección General de Investigación (DGI) y el de las Facultades. Así mismo, se dio continuidad a las actividades planificadas en el Comité de Autoevaluación Institucional.
- Reuniones presenciales Informativa-Organizativa del año 2021, con Directores y/o Coordinadores de las Unidades de Investigación de las siete Facultades, enfatizándose la elaboración del POA; y la elaboración y evaluación de informes solicitados por el CAI, con entrega de matriz de consistencia para cada informe.
- Igualmente se han concretado actividades correspondientes al CAI, tales como, la evaluación del plan de actividades con los coordinadores y miembros de las cinco dimensiones establecidas para el proceso de





Evaluación Institucional; se siguió con el análisis de los documentos por los nexos y la elaboración del informe final de autoevaluación.

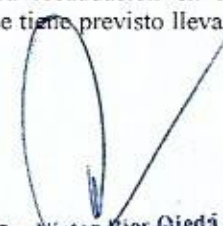
- Se ha gestionado la actualización de datos y documentos de la Institución en el Sistema de Postulación de Instrumentos (SPI) del CONACYT, así mismo se procedió a completar el formulario del ROCTI, que permite la participación legal de la UNP en la postulación de Proyectos de Investigación en el CONACYT.
- Se participó de reuniones virtuales y presenciales, con el vicerrector, decanos y directores generales, con el propósito de establecer mecanismos de trabajo para el cumplimiento de la función misional de la UNP; así mismo se elaboró informe de avances de actividades realizadas en el proceso de autoevaluación institucional solicitado por el Vicerrector; se continuó la elaboración del informe final de autoevaluación a ser entregado a la ANEAES, se organizó la digitalización de documentos físicos entregados por las Facultades y los de las Direcciones Generales de la UNP.
- Se concretaron reuniones informativas con Directores y/o Coordinadores de las Unidades de Investigación de las siete Facultades, a fin de analizar estrategias para el fortalecimiento de la investigación con docentes y alumnos, y propiciar la divulgación científica
- Se concretaron reuniones virtuales con Directores/Coordinadores de investigación de las facultades a fin de evaluar avances de las actividades establecidas en el POA 2021, y establecer mecanismos de evidenciar dichas actividades.
- La DGI remitió la matriz de consistencia a los directores/coordinadores de investigación a fin de orientar la elaboración de los informes a ser remitidos a esta dirección.
- Se realizaron reuniones de manera virtual y presencial con Directores y/o Coordinadores de las Unidades de Investigación de las Facultades, se analizó las fortalezas y debilidades encontradas durante la ejecución del POA y se solicitó la remisión del informe final de cada director/coordinador.

#### EJECUCIÓN FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero Anual vigente al 31/12/2021, de Gs. 13.198.460.834 (guaraníes trece mil ciento noventa y ocho millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos treinta y cuatro), al cierre del ejercicio fiscal 2021, se logró una ejecución del 80,42 % que equivale a Gs. 10.613.903.607 (Guaraníes diez mil seiscientos trece millones novecientos tres mil seiscientos siete), para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Gastos de Representación, Dietas, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, Aguinaldos, etc.), Viáticos, Becas, Servicios Básicos, otros rubros que corresponden a gastos menores y son pagados con la modalidad de Fondo Fijo, y pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General - UOC; el porcentaje de ejecución de los gastos no alcanzó el 100 % principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", en el siguiente ejercicio fiscal se tiene previsto llevar adelante cursos de Postgrado, que permitan generar más recursos.

  
Lic. Darío Colmán Velazco  
Vicerrector Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



  
Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRAMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 02 FORMACION DE PROFESIONALES EN AREAS ECONÓMICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

#### JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

La meta prevista en el ejercicio 2021 fue la habilitación de 2 Cursos, la de Administración de Empresas y la de Contabilidad Pública Nacional, lo cual se ha logrado con el desarrollo del Plan Curricular de manera virtual de ambas carreras con una ejecución del 100 %.

Asimismo, estaba previsto la matriculación de 1.100 alumnos en ambas carreras, que por razón de la situación sanitaria/económica y las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional e Institucional, no se ha podido lograr la matriculación de la cantidad estipulada para el año lectivo, se ha logrado la matriculación de 915 alumnos, que corresponde a un 83,18 %.

Entre las gestiones realizadas está la racionalización de los Recursos, y adecuación de los sistemas a ser adoptados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, teniendo en cuenta todas las medidas de bioseguridad según lo establecido por el MSPyBS y Decreto Presidencial, permitiendo culminar de manera exitosa el año académico 2021.

#### JUSTIFICACIÓN FINANCIERA.

La ejecución financiera en el ejercicio 2021 se ha logrado en un 92,83 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero Institucional y que equivale a Gs. 6.217.114.154 (guaraníes seis mil doscientos diecisiete millones ciento catorce mil ciento cincuenta y cuatro), no se llegó a la meta esperada debido a que existen licitaciones no ejecutadas por falta de ingresos con FF 30 "Recursos Institucionales".

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRAMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021:

#### JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Las clases del presente año académico se iniciaron en el mes de marzo, y al término del Segundo Semestre, la Facultad alcanzó la cantidad de 296 alumnos matriculados, que equivale al 71,33 % en relación al 100% de lo planificado para el presente año lectivo 2021-

En cuanto a la Meta física programada para el año lectivo cuya unidad de medida es Cursos. La Facultad ha puesto como meta total 3 cursos, de los cuales se ha logrado satisfactoriamente el 100% de lo planificado.

Se prosiguió con el desarrollo de las actividades de la institución en medio de lo que la Pandemia planteó. El desarrollo de clases de las carreras de grado fue por sistema virtual, asegurando a los estudiantes que culminen exitosamente sus respectivos cursos, con el acompañamiento y adiestramiento de Docentes a los estudiantes de las Sedes de Pilar y San Juan Bautista - Misiones, en sus diversas carreras y cursos respectivamente.



En el Segundo Semestre se matricularon 152 alumnos en relación a lo establecido como meta para este semestre, esto se debe a la pandemia que sigue afectando al país y por ende a los Departamentos de Neembucú y Misiones, donde se tiene las sedes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar. También se puede mencionar que la institución recibió del Ministerio de Hacienda, el desembolso de las Becas que fueron concedidos a los alumnos no contemplados en la Ley de Gratuidad, así como a egresados, funcionarios y docentes de la Facultad, correspondiente al Segundo del presente año lectivos.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

En el segundo semestre se tuvo buena Ejecución Presupuestaria en lo que respecta a Servicios Personales, como ser los pagos en concepto de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Jornales; así también pago de Servicios Básicos, etc., logrando una ejecución de Gs. 3.752.588.164 (guaraníes tres mil setecientos cincuenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro), que equivale al 91,60 % en relación a lo planificado para el presente año según el Plan Financiero Institucional 2021.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Para el año académico 2021 en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, se ha planificado la captación y capacitación de 1.308 alumnos/as y profesionales, sin embargo, al cierre del año académico la Facultad alcanzó la cantidad de 1.199 alumnos/as y profesionales matriculados, en comparación con lo planificado se obtuvo el 91,67 % en términos porcentuales.

En el Segundo Semestre del año 2021 no se pudo alcanzar la meta establecida debido a las dificultades económicas en la región, dificultades para conexión a internet para el desarrollo de las clases virtuales, dificultades por la pandemia del Covid-19, y otras cuestiones particulares, además no se pudieron habilitar algunos cursos de Postgrados.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

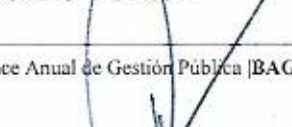
En base a la planificación institucional, según el Plan Financiero correspondiente al año académico 2020 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el rubro 100 - Servicios Personales - Gastos Corrientes financiado con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro": como son los rubros de pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales; los otros Gastos Corrientes financiados con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" - OF 001 "Genuino" y OF 088 "Gratuidad en la Educación - Ley N° 6628/2020", tuvieron una buena ejecución en el segundo semestre del año, como son: Servicios Básicos, Jornales, Artículos de Papelería, Adquisición de Útiles de Oficina, Artículos de Limpieza, Impresiones Varias y otros Gastos Menores pagados con Fondo Fijo, Adquisición de Computadoras, Notebook e Impresoras, etc.

Estos rubros con respecto al Plan Financiero 2021 de la Facultad alcanzaron una ejecución presupuestaria del 84,79 % en términos porcentuales al cierre del año 2021, que equivale a Gs. 7.680.701.142 (guaraníes siete mil seiscientos ochenta millones setecientos un mil ciento cuarenta y dos). Las adquisiciones de bienes y servicios del Plan Anual de Contrataciones no se pudieron realizar en su totalidad en el ejercicio fiscal 2021 debido a la baja recaudación de Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" - OF 001.

  
 Lic. Darío Ochoaín Velasco  
 Decano Académico y Financiero  
 Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 25

  
 Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
 Rector  
 Universidad Nacional de Pilar



**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021:

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Las clases del presente año académico 2021 se iniciaron en el mes de marzo, y al cierre del Ejercicio Fiscal 2021 la Facultad logró la cantidad de 798 alumnos matriculados, que equivale porcentualmente a un 145,62 % de la meta fijada en relación al total anual programado que fue la matriculación de 548 alumnos.

Se prosiguió trabajando con la estrategia de impartir las clases y trabajar con los estudiantes a través de la Plataforma Moodle, mediante clases virtuales para las carreras de Grado y Programas de Post Grado. La virtualidad de las clases propició un mayor interés por parte de los estudiantes en proseguir alguna de las carreras habilitadas por la Facultad.

#### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos en el presente año 2021, en relación a pago de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldos, Servicios Básicos, Viáticos y Movilidad, Becas, etc., alcanzando con respecto al Plan Financiero Anual programado para el año 2021, un 91,41 % de ejecución, que equivale a Gs. 5.296.011.909 (guaraníes cinco mil doscientos noventa y seis millones once mil novecientos nueve), con FF 30 "Recursos Institucionales" y FF 10 "Recursos del Tesoro".

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021:

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Las clases del presente año académico se iniciaron en el mes de marzo, la Facultad ha previsto la capacitación de 1.048 alumnos en el presente Ejercicio 2021, y al término del año lectivo la Facultad de Ciencias Aplicadas alcanzó la cantidad de 757 alumnos matriculados, lo que representa el 72,23 %. No se alcanzó la cantidad esperada de 1.048 alumnos matriculados por efecto de la pandemia del Coronavirus.

El desarrollo de clases e interacción entre los docentes y alumnos fue de modo virtual, utilizando como herramienta la plataforma MOODLE.





## **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria de Gastos en los diferentes rubros correspondientes a Servicios Personales, así como al pago por Servicios Básicos, así también la Adquisición de Elementos de Limpieza, adquisición de Papelerías e Insumos, y por Servicios de Mantenimiento, por tanto, con respecto al Plan Financiero Institucional, alcanzó el 91,48 % de ejecución total del presente Ejercicio Fiscal, lo que equivale a Gs. 7.794.576.761 (guaraníes siete mil setecientos noventa y cuatro millones quinientos setenta y seis mil setecientos sesenta y uno). No se llegó a un mayor porcentaje de ejecución por la no realización de llamados a Contrataciones Públicas con la FF 30 "Recursos Institucionales" - OF 001 debido a la baja recaudación.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**CLASE DE PROGRMA** : 1 PROGRAMA CENTRAL  
**PROGRAMA** : 001 PROGRAMA CENTRAL  
**ACTIVIDAD** : 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en el Ejercicio Fiscal 2021:

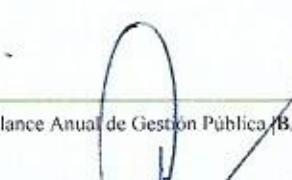
### **ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS.**

- Reuniones de Planificación entre Directivos, funcionarios, docentes e investigadores de la institución.
- Promoción de las propuestas académicas de la institución.
- Organización de actividades de extensión universitaria: Talleres de Verano: "Iniciación en Redacción Científica", "Taller Técnicas en Redacción" y "Vacaciones Musicales en Casa".
- Coordinación de los procesos para el llamado a Concursos Públicos de Oposición y nombramientos de cargos vacantes.
- Promoción de campañas educativas y recomendaciones sanitarias para evitar la propagación del COVID-19 en el marco de la ejecución del Proyecto PINV20-120 financiado por CONACYT con recursos del FEEL.
- Remisión de informes académicos solicitados por la Dirección General de Educación Artística del MEC.
- Desarrollo de talleres "Uso de la Herramienta Moodle" dirigido a funcionarios de la FCTA.
- Ante la difícil situación económica resultante por la pandemia del Coronavirus (COVID-19) la FCTA resolvió por Resolución 10/2021 establecer la modalidad de pago fraccionado de las matrículas de los programas de posgrados "Maestría en Gestión Organizacional", "Especialización en Docencia Universitaria" y "Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa", en dos liquidaciones.
- Recepción de solicitudes de becas para cursos de posgrados y remisión al Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, la nómina de los seleccionados en la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, para acceder a ayudas en concepto becas.
- Jornada de Capacitación Virtual "Sobre el uso de herramientas digitales de la Plataforma Moodle de la UNP", dirigido a Docentes de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.
- Desarrollo del Diplomado de Crimen Organizado, Dinámicas y Desafíos Interinstitucionales, realizado de manera conjunta por la Corte Suprema de Justicia y la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar.

  
Lic. Darío Colmán Velasco  
Catedrático de Artes y Letras  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 27

  
Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



- Se dio apertura al desarrollo de los programas de Posgrados administrados y coordinados por la FCTA: "Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa", "Maestría en Gestión Organizacional", "Especialización en Docencia Universitaria".
- Firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Pilar y la Fundación Investigare con el objeto de regular la colaboración entre la Fundación y la Universidad a través de la FCTA para, el desarrollo del Diplomado "Crimen Organizado: Dinámica y abordajes institucionales" de acuerdo con los fines y objetivos que persiguen ambas instituciones.
- La institución ha solicitado a los directivos de Radio Nacional del Paraguay, un espacio radial para dar a conocer informaciones del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, bajo la denominación de "Comunidad CTA", emitido por las ondas de Radio Carlos Antonio López 700 AM y Radio Universidad la 100.7 FM.
- Organización de la Clase Magistral dictada por el Dr. Eduardo Rinesi quién abordó el tema Gestión de la Calidad de la Educación Universitaria. La actividad fue desarrollada en conexión virtual, en el marco de la apertura del módulo de Gestión de la Calidad del Programa de Posgrado Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa y transmitida por la fan page de la FCTA.
- Elaboración y presentación de informes administrativos y técnicos de los proyectos cofinanciados con el CONACYT.
- Cierre de los proyectos co - financiados por el CONACYT, con informes finales aprobados y actas de cierre firmadas.
- Investigadores de la FCTA participaron del Ciclo de Seminarios de avances de proyectos de investigación de COVID-19, organizado por el CONACYT.
- Asistencia y monitoreo de las actividades desarrolladas por investigadores de la institución.
- Desarrollo del Bootcamp virtual "Introducción a las competencias digitales", dirigido a prestadores de servicios del sector turismo y cultural, realizado en el marco de la ejecución del proyecto BPINV20 – 208 co financiado por el CONACYT.
- Desarrollo de la feria virtual de emprendimientos creativos realizado en el marco de la ejecución del proyecto BPINV20 – 208 co financiado por el CONACYT.
- Producción y desarrollo del programa comunicacional multiformato "COMUNIDAD CTA". Emitido los días martes por las ondas de Radio Carlos Antonio López 700 am, Radio Universidad la 100.7 Fm, Radio Órbita, también transmisión por zoom, re transmitido por la fan page de la FCTA y el canal de YouTube de Radio Órbita.
- Desarrollo de gestiones requeridas para la defensa de la primera Tesis de Posgrado del Programa Maestría en Gestión Organizacional desarrollada en la modalidad virtual.
- Organización del Seminario virtual Internacional "Los medios comunitarios en el ámbito del Mercosur", realizado en el marco de los festejos por los 10 años de creación de Radio Universidad.
- Apoyo técnico institucional en el desarrollo de un material que permita potenciar la identidad del Ñeembucú e insertar en el eje educativo del departamento el tema de historia de nuestra región. Realizado en el marco del convenio de cooperación interinstitucional existente entre la Gobernación del Dpto. de Ñeembucú y la Dirección Departamental de Educación.
- Acto de presentación del Diplomado en Economía Política: Disertación Magistral del Dr. Eduardo Rinesi: Economía, política y universidad: camino a la integración regional.
- Promoción y coordinación del Diplomado en Economía Política, desarrollado por docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), aprobado por Resolución del C.S N°42/2021, con el apoyo de la Fundación Investigare.
- Divulgación de resultados finales de proyectos co financiados por el CONACYT.
- Ofrenda artística a cargo del Conservatorio de Música Sofía Mendoza a la ciudad de Pilar y su santa patrona por su aniversario de fundación y fiesta patronal.





- Atención a solicitudes de presentaciones artísticas de estudiantes y egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza, en eventos institucionales.
- Coordinación del evento de presentación del libro La Cultura Ancestral y el Desarrollo Sostenible: Experiencia en la comunidad indígena Acaraymi de la Dra. Galdys Garcete.
- Apoyo técnico para el evento de presentación del libro “Democracia y Garantismo”, del Dr. Víctor Ríos Ojeda.
- Atención a las solicitudes de exoneración de aranceles presentadas por estudiantes de la carrera Lic. en Comunicación para el desarrollo, no beneficiados por la Ley 6628 «QUE ESTABLECE LA GRATUIDAD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS...»
- Participación de investigadores y docentes de la institución en diversos espacios académicos de divulgación.
- Desarrollo del Foro de Integración Regional”, en el marco de la ejecución del proyecto PINV 18- 1033 co financiado por el CONACYT.
- Realización del Encuentro Anual de Divulgación Científica, modalidad virtual IX Jornada Anual de Investigación.
- Apoyo técnico como institución integrante de la Red Py Emprende para la retransmisión de charlas on line en el marco de la ejecución del Plan de Digitalización Mipyme coordinado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y KOLAU.
- Cierre de trámites de gestión documental académica realizados ante la Dirección General de Educación Artística del MEC y otras unidades para la titulación de egresados del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Comunicación del sistema de transición a ser implementado en las carreras de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes en el periodo 2022
- Coordinación técnica y administrativa para el desarrollo de las actividades de extensión Talleres de Verano 2022: “Taller de Portugués Básico”, “Taller de Redacción Científica”, “Taller Técnicas en Redacción”, “Taller de edición audiovisual” y “Vacaciones Musicales”.

#### PRINCIPALES LOGROS.

- Prosecución de actividades académicas en la modalidad virtual, se reconoce el esfuerzo y el compromiso asumido por funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- Masivo interés de participantes en cursar las diversas propuestas académicas promocionadas por la FCTA.
- Mejor aprovechamiento de los docentes, de las herramientas brindadas por la plataforma Moodle.
- La aceptación y la masiva participación en los talleres de verano desarrollados por la institución en la modalidad virtual.
- Inicio de los cursos de posgrados: “Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa”, “Maestría en Gestión Organizacional”, “Especialización en Docencia Universitaria”.
- Aprobación de los diplomados: Diplomado en Coaching Pedagógico e Innovación en el Aula Universitaria y Diplomado de Crimen Organizado, Dinámicas y Desafíos Interinstitucionales.
- El fortalecimiento de la institución en su proceso de internacionalización de la Educación Superior, mediante, el desarrollo de actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), tales como: la educación virtual, la internacionalización del currículum, la participación de docentes e investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (ponencias – publicación de artículos científicos en revistas internacionales), la conformación de redes académicas, la divulgación de las actividades institucionales, el desarrollo de talleres multiculturales.
- La realización de defensas de Trabajos Finales de Grado de estudiantes de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo en la modalidad virtual.

Lic. Darío Colmán Velazco  
Vice Rector Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 29

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



- La culminación de las obras de construcción del edificio propio de la institución situado en el campus universitario.
- Cierre de los proyectos co-financiados por el CONACYT.
- La permanencia de investigadores de la FCTA en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) como resultado de la evaluación en el marco de la Convocatoria II/2020.
- La radio ha logrado instalarse en barrios periféricos de la ciudad en varias, logrando muy buena captación de la audiencia. La radio acercó el micrófono a la gente, buscando escuchar las voces de personas que no tenían acceso a la comunicación radial.
- Radio Universidad ha logrado obtener un posicionamiento ante Organismos nacionales e instituciones locales.

## DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN

### CONSERVATORIO DE MUSICA

- Participación de docentes del Conservatorio en espacios internacionales.
  - ✓ La Master Elisa Lezcano, Docente del Conservatorio de Música Sofia Mendoza, ha representado a Paraguay en el Panel Latinoamericano, organizado por el Foro Latinoamericano de Educación Musical, sede Costa Rica, en la ocasión habló sobre la educación musical en el contexto de pandemia.
  - ✓ La Profesora Fátima Abramo, docente del Conservatorio de Música Sofia Mendoza, ha sido seleccionada en el concurso de composición del International Trombone Festival, para participar de un curso con uno de los compositores más destacados del mundo del trombón, el maestro Steven Verhelst. El evento se constituye en el festival más prestigioso del mundo, organizado por la ITA (International Trombone Association), y este año tendrá como sede la Columbus State University, Georgia.
  - ✓ Grabación del Himno de la Universidad Nacional de Pilar, bajo la Dirección de la Maestra Virginia Aquino y adoptando todas las medidas sanitarias de seguridad, se realizaron las últimas tomas filmicas, para el desarrollo del material audiovisual que dará a difundir el himno de la Universidad Nacional de Pilar. El proyecto está a cargo del Conservatorio de Música Sofia Mendoza. Se prevé el lanzamiento oficial de dicho material, en el marco de los festejos por el aniversario de la Universidad Nacional de Pilar.

### COMUNICACION PARA EL DESARROLLO

- La continuidad, regularidad de estudiantes de 4ta cohorte en las asignaturas correspondientes al segundo semestre del año. La mayoría lograron culminar en forma regular.
- Coordinación para la elaboración del calendario académico, horarios de clase, así como el horario de exámenes finales y comunicación a estudiantes y docentes y su presentación a las instancias correspondientes para su aprobación.
- Coordinación con la Dirección Académica sobre el manejo de planillas de registros, plan de recuperación de clases, datos a comunicar a docentes y estudiantes sobre materias de recuperación, además informaciones para facilitar registro de estudiantes y docentes al aula virtual y al SIAWEB.
- Comunicación personal con cada uno de los estudiantes de la 5ta Cohorte para conocer su situación particular y factores limitantes para el acceso y uso del aula virtual y al desarrollo de clases.
- Comunicación personal con cada uno de los estudiantes del Plan de Recuperación informando su situación académica, el docente responsable y la asignatura a ser desarrollada cada mes.
- Promoción de la Lic. Comunicación para el Desarrollo 6ta Cohorte. Inicio segundo semestre 2021.
- Actuar de nexo entre docentes, el área académica y administrativa para realizar gestión de documentos personales de docentes, y presentación de declaración jurada.

### MAESTRIA EN GESTION ORGANIZACIONAL

- Principales logros





- ✓ Alta participación de los estudiantes en todas las sesiones de clases virtuales por medio de la aplicación ZOOM.
- ✓ El uso continuo del aula virtual para la entrega de tareas y otros recursos
- ✓ A la fecha, ha concluido exitosamente 2 módulos de la Maestría en Gestión Organizacional.
- ✓ El aula virtual es utilizada por todos los docentes y alumnos, a través de ella se mantienen informados sobre las actividades, descargan materiales y alcanzan las tareas.
- ✓ El alto nivel de satisfacción de nuestros estudiantes evidenciado en los registros de evaluación de desarrollo de cada asignatura.
- ✓ El egreso de la primera Magister en Gestión Organización de la Cohorte 2018 – Raquel Fornerón.

#### ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- Principales logros
  - ✓ Importante cantidad de matriculados
  - ✓ Desarrollo del 100% de las clases
  - ✓ Participación, en promedio, del 90% de los matriculados
  - ✓ Ejecución del calendario de actividades en un 100%

#### ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

- Principales Logros
  - ✓ El interés y aceptación del curso al considerar la cantidad de estudiantes matriculados
  - ✓ La alta asistencia y participación en clases sincrónicas y entrega de trabajos académicos solicitados por docentes y registrado en el aula virtual.
  - ✓ El normal desarrollo de clases sincrónicas conforme calendario programado
  - ✓ La utilización de plataforma virtual de la Institución como único mecanismo de presentación de materiales y trabajos académicos.

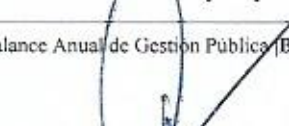
#### DIPLOMADO EN CRIMEN ORGANIZADO. DINÁMICAS Y DESAFÍOS INTERINSTITUCIONALES

- Principales logros
  - ✓ La propuesta formativa ha tenido una amplia aceptación por parte de la comunidad jurídica y esto es perceptible por la inscripción masiva que se registró al inicio de la convocatoria.
  - ✓ En la pre inscripción fueron registradas alrededor de 1272 inscripciones. A la fecha se identifican a 664 participantes activos del diplomado quienes se encontrarían habilitados para recibir certificación correspondiente.
  - ✓ Entre principales aspectos positivos a ser destacados se encuentra el alcance producido para la difusión y socialización de los temas de interés, vinculados especialmente a la normativa que regula la implementación de la jurisdicción especializada en delitos económicos y crimen organizado, así como el paquete de leyes que integran el nuevo marco legal contra el lavado de activos, y que fueron promulgadas en diciembre de 2019 con el objetivo de armonizar la legislación interna con los estándares y recomendaciones realizadas en el marco de GAFILAT.
  - ✓ Los debates que se dan en el ámbito académico de la criminología, y se presentan en los distintos paneles conformados por referentes internacionales y locales, permiten tratar temas de relevancia para la discusión sobre abordajes necesarios dirigidos a la estructuración de una política criminal diseñada a medida de las necesidades y contextos locales, partiendo del análisis de las experiencias regionales y de datos con validez científica.
  - ✓ La variedad de actores que conforman los paneles de debates enriquece el análisis y las discusiones sobre temas controvertidos en materia penal y de la justicia especializada. En este sentido, la diversidad de voces propone al público distintas estrategias en el análisis normativo y exponer a su vez, las

  
Lic. Darío Cabañán Velasco  
Vicepresidente Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 31

  
Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



dificultades o desafíos que presentan los institutos arribados desde los distintos roles en los cuales se desempeñan los panelistas invitados.

### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

La facultad desde su creación se constituye como un centro de investigación interdisciplinario que busca la difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías capaces de contribuir al desarrollo local, regional y nacional. Con siete años de existencia ha dado importantes pasos hacia la construcción de la cultura investigativa, actualmente cuenta con un plantel de 27 investigadores que desarrollan un total de 25 proyectos.

Más del 70% de los proyectos son financiados con fondos propios de la facultad, y 7 proyectos cofinanciados mediante adjudicaciones de fondos concursables del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Paraguay. De los cuales tres ya se encuentran en proceso de cierre, con Informes Finales aprobados.

- Reuniones con autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y sesiones de trabajo para apoyo a responsables técnicos y financieros de proyectos en fase de cierre. Así también se realizaron múltiples jornadas de trabajo, presenciales y virtuales para realizar ajustes en los planes de trabajo, y colaborando para la confección de Informes Técnicos, Informes Finales, y Rendiciones de Cuentas.

- Desarrollo de espacios de difusión científica: se puso en marcha el espacio de difusión científica denominado Comunicad CTA, conducido por el Dr. Ever Villalba, y la producción de la MSc. Tania Riveros. En lo que lleva del año se han emitido 12 programas con participación de varios investigadores de la FCTA en la que comparten con la comunidad avances en sus líneas de investigación.

- Participación de Investigadora de la FCTA en redes de investigación internacional: La MSc. Tania Riveros, miembro y participante activa de la Red Internacional Femenina para la Investigación en Emprendimiento, Innovación y Sostenibilidad, con adscripción desde el área de Turismo y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar

- Participación en espacios de difusión científica fuera de la Universidad Nacional de Pilar:

- ✓ El Dr. Juan Martens, Investigador fue invitado a participar en el Grupo de Trabajo Violencias, Políticas de Seguridad y Resistencias del CLACSO, con una charla titulada ¿El problema de las drogas, son las drogas?
- ✓ El MSc. Agustín Barúa, Investigador del área de Salud Mental Comunitaria participó en el Grupo de reflexión “Ciudad y Cultura” con el tema Ciudad y Salud Mental Comunitaria en un contexto pandémico; Preguntas Posibles.
- ✓ Investigadores Dr. Ever Villalba y Dr. Juan Martens, participaron del Webinar con el tema central Investigación en la Universidad: Avances y desafíos en Paraguay, organizado por FACEN - UNA.

- Investigadores de la FCTA, superan evaluación de permanencia en el programa nacional de incentivo a los investigadores (PRONII) del CONACYT. En la nómina figuran: el Dr. Ever Villalba, el Dr. Marcello Lachi y el Lic. Rolando Ortega, cuyas producciones científicas fueron evaluadas en la mencionada convocatoria.

- Investigador de la FCTA publica en la Revista Científica Educación, Política y Sociedad de la Universidad Autónoma de Madrid, la producción científica publicada lleva el nombre de “Influencias del Neoliberalismo en la construcción de la identidad del profesorado en el contexto de la reforma universitaria en el Paraguay”, tiene como autor al Dr. Francisco Giménez. Esta investigación se convierte en el primer artículo científico que aborda la temática desde la perspectiva de Paraguay y está disponible en el repositorio de la Revista Científica Educación, Política y Sociedad de la Universidad Autónoma de Madrid – España.

- Investigadores paraguayos seleccionados para publicación internacional, de tres universidades públicas, la Universidad Nacional de Pilar, la Universidad Nacional de Canindeyú, y la Universidad Nacional del Este, del área de criminología publicarán en la Revista Dilemas, de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), en el marco del Dossier Temático “Governança Criminal na América Latina em Perspectiva Comparada”, promovido por la UFRJ en conjunto con la Universidad de Chicago y la Fundación Getulio Vargas. La publicación será en inglés, portugués y castellano. El artículo se titula: “Entre la acumulación social del miedo y el terror. Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas de Paraguay: Ciudad de Este, Saltos del Guairá (Brasil) y Pilar (Argentina)”, y analiza comparativamente cuáles son los mecanismos de gobernanza criminal





ejercidos por estas facciones en tres ciudades fronterizas de Paraguay, Ciudad del Este y Saltos del Guairá, respectivamente, colindantes con Brasil; y Pilar, con la Argentina.

- Investigadores del área de Gestión y Emprendedurismo publican en revista científica internacional indexada en varios repositorios: En el marco del proyecto PIN15-1158 El perfil emprendedor en Paraguay, desarrollado con financiación del CONACYT Paraguay, los investigadores Dr. Ever Villalba y Lic. Rolando Ortega, publicaron un reporte de investigación en la revista Suma de Negocios, indexada en repositorios como Scopus, Scielo, Dialnet entre otros.
- Presentaron resultados de la investigación que trata sobre las dinámicas de la internacionalización en Universidades Públicas del Paraguay – PINV 18- 1033. En el marco del cierre de ejecución del proyecto denominado “Estudio sobre la Dinámica de la Internacionalización de las Universidades Públicas Paraguayas para mejorar la cooperación en ciencia y tecnología de la Región”, tuvo lugar el desarrollo del Foro de Integración Regional, actividad realizada en la modalidad virtual ante el contexto de la pandemia.
- Presentación de resultados de la investigación “Prácticas de la enseñanza de las matemáticas en el nivel medio, bajo la perspectiva de la modelización” PINV18-1350, ante la organización “JUNTOS POR LA EDUCACIÓN” y a autoridades de la Dirección General de Educación Escolar Básica y Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias. Esta investigación fue desarrollada de forma conjunta entre la Universidad Nacional de Pilar (UNP) y la Universidad Nacional de General Sarmientos (UNGS) de Buenos Aires República Argentina, cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con los recursos del FEII.

#### JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Al cierre del ejercicio se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria, las erogaciones se limitaron a pagos de Servicios Personales (Sueldos, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Aguinaldos), Servicios Básicos, Viáticos, y otros, así como los desembolsos efectuados por CONACYT, alcanzando una ejecución acumulada del 90,15 %, respecto al Plan Financiero Institucional, que equivale a Gs. 5.000.894.972 (guaraníes cinco mil ochocientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y dos).

|                          |                                                               |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>ENTIDAD</b>           | <b>: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR</b>                  |
| <b>CLASE DE PROGRAMA</b> | <b>: 1 PROGRAMA CENTRAL</b>                                   |
| <b>PROGRAMA</b>          | <b>: 001 PROGRAMA CENTRAL</b>                                 |
| <b>ACTIVIDAD</b>         | <b>: 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS</b> |

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021:

#### JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

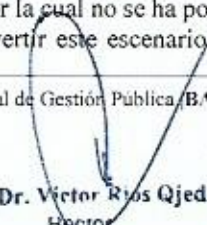
Las metas establecidas para el año 2021 cuya unidad de medida es cursos, programada en 4 carreras quedan en 3, debido a la adecuación de la malla curricular de la carrera Licenciatura en Enfermería, de acuerdo a los requerimientos de ANEAES, aumentando la necesidad de clases prácticas de los futuros profesionales de la salud, hecho que conlleva la reasignación de los rubros docentes de las Tecnicaturas para cubrir dichas necesidades.

En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 290, se ha logrado llegar a 215 alumnos, porcentualmente un 74,14% del producto esperado, debido a la pandemia del COVID/19, que ha obligado a suspender las actividades de enseñanza presenciales en aula por segundo año consecutivo, siendo uno de los factores de la recesión de la demanda en matriculación, razón por la cual no se ha podido cumplir en su totalidad la meta programada para el año lectivo 2021, esperando revertir este escenario en el siguiente

  
**Lic. Darío Colmán Velazco**  
Licenciado en Administración y Finanzas  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 33

  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda**  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



ejercicio económico, debido a la alta demanda de profesionales en el área de la Salud, por la emergencia sanitaria en nuestro país, la necesidad de cubrir las necesidades de profesionales en las diferentes Unidades de Atención Primaria de la Salud en todo el Departamento de Ñeembucú, así como la ampliación de los servicios en el Hospital Regional de Pilar y el Instituto de Previsión Social, con la implementación de la Unidad de Hemodiálisis, Unidad de Terapia Intensiva, la alta demanda en los centros vacunatorios y la necesidad de profesionales en Sanatorios Privados, Centro de Salud y atención privada a Adultos Mayores, generando una inserción laboral rápida de nuestros egresados, esto visualiza un incremento en el porcentaje de matriculados para ejercicio 2022.

### GESTIONES REALIZADAS

La facultad de Ciencias Biomédicas en el año académico 2021, desarrolló en forma virtual el plan curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería y las dos carreras técnicas: Técnico Superior en Terapia Física y Rehabilitación y Técnico Superior en Farmacia, implementado en el periodo final las clases prácticas en laboratorio, atendiendo todas las medidas sanitarias para seguridad de docentes y alumnos, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la formación de profesionales en el área de la salud, brindando acompañamiento y soporte técnico a docentes y estudiantes. Se ha implementado medidas para evitar la aglomeración de personas y asegurar el funcionamiento de la facultad ante la emergencia sanitaria COVID-19, a fin de garantizar la continuidad del desarrollo de los planes y programas curriculares, asegurando el cumplimiento de las obligaciones institucionales requeridos para la gestión administrativa y académica.

### PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS

La continuidad de las actividades académicas y administrativas en la modalidad virtual, con aspectos a fortalecer, realizando reuniones a través de plataformas en línea, con directivos, docentes y funcionarios, así como charlas y capacitaciones dirigidos a docentes, alumnos y comunidad educativa en general, se destaca el esfuerzo y compromiso asumido por funcionarios, docentes y estudiantes ante la adopción de medidas de contingencia.

El sentido de pertenencia de Directivos y funcionarios, quienes ante la continuidad de la situación de aislamiento preventivo no han desatendido las demandas de gestión institucional en el año 2021, adoptando en el primer semestre la modalidad de teletrabajo y posterior trabajo presencial en dependencias de la Facultad, implementando la asistencia en cuadrillas han permitido el logro de los objetivos institucionales.

### JUSTIFICACIÓN FINANCIERA

Con respecto a la Ejecución Financiera en el año 2021 se llegó al 80,26 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero Institucional, lo que equivale a Gs. 1.728.882.915 (guaraníes mil seiscientos veintiocho millones ochocientos ochenta y dos mil novecientos quince), no pudiendo cumplir en la totalidad de lo planificado con FF30 Recursos Institucionales a través de los procesos licitatorios para la provisión de bienes y servicios vía DNCP, proyectando potenciar esta falencia en el siguiente año académico.

  
Lic. Daxo Colmán Velasco  
Vice Rector Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



  
Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



## ANEXO II

### ➤ Extensión Universitaria

| Extensión Universitaria                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                         |                |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|
| Facultad                                                          | Descripción de Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cantidad de actividades | Beneficiarios* |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <p><b>PROGRAMA EDUCACION CONTINUA:</b> Luego de casi un año de trabajo en modo cavad arrancamos el 2021 con la programación y calendarización de las actividades para este año en el área de protocolo, a través del componente Evento y Protocolo de este programa, el trabajo fue conjuntamente con las unidades académicas - Planificación, supervisión, Apoyo, disposición y ambientación, de las actividades desarrolladas oficialmente en la Universidad Nacional de Pilar, como inicio de año académico, presentación de programas y proyectos y firma de convenios, entre otros. Redacción de Talleres/Charlas de Capacitación. Redacción de Calendario anual, o Redacción de Calendario anual</p> <p>Monitoreo de actividades de los componentes del programa teniendo en cuenta que este año será mayormente en modo virtual, sabiendo que la pandemia aun está activa en todo el mundo. Ensamble y digitalización de informes mensuales</p> <p><b>AYUDANDO A EDUCAR</b> como se explica mas arriba se inicio el año con clases de refuerzo en matemáticas y castellano via zoom para los niños del Comedor Abelina Alarcón en el barrio san José de Pilar, conforme pasaron los meses se fueron aplicando burbujas de presencialidad pero no al 100%</p> <p><b>GUARDERIA ALBERGUE SAN JUAN BAUTISTA</b> durante el primer semestre del año 2021 en la Guarderia Albergue San Juan Bautista se continuó con las medidas y alternativas aplicadas durante el 2020 y así poder continuar con los trabajos que se venían realizando con los niños, los mismos fueron enviados por las encargadas a los padres via WhatsApp, entre las actividades realizadas estuvieron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>o Buscar en páginas web escolares o revistas que dispongan en sus hogares dibujos o fotos de animales y nombrarlos (presentación de resultados en video WhatsApp)</li><li>o Solicitamos a los padres desarrollar los ejercicios de desarrollo de lenguaje, discriminación visual y expresión grafico plástica (presentación de resultados en video WhatsApp)</li><li>o Enseñamos hábitos de higiene personal lavado parcial de manos con ayuda de un adulto (presentación de resultados en video WhatsApp)</li></ul> <p>Como fue informado en informes anteriores al inicio de esta metodología de trabajo los padres fueron un tanto escépticos a enviar los resultados de los trabajos por videos de WhatsApp pero gracias a la voluntad de las encargadas lograron convencerlos y fuimos teniendo mayor acompañamiento y pruebas visuales, luego se fueron adaptando y durante todo el primer semestre del 2021 fueron acompañando y progresamos en gran medida. Durante el segundo semestre iniciamos a aplicar las burbujas de presencialidad y el resultado fue positivo, ya que los niños se adaptaron fácilmente a las medidas de bioseguridad, incluso los mas pequeños</p> <p>Los componentes como La universidad y la Música, "Santa Teresita Ñepytyvora", KARATE FOR KIDS, y Desarrollo deportivo integral. Desarrollaron clases a través de burbujas de presencialidad en la medida que las disposiciones del Ejecutivo lo iban permitiendo</p> | 60                      | 130            |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <p><b>PROGRAMA ÑAÑEPYTYVO TESAIRA - SUB PROGRAMA ESTACION SALUDABLE:</b> este 2021 continuaron con el trabajo de contención, apoyo psicológico, económico y social a los sectores más vulnerables de la población local, especialmente apoyo a familiares de pacientes cavad positivo o quienes han perdido un familiar por cavad. Además del constate apoyo a la feria de productores locales y artesanos, controlaron temperatura, repartiendo alcohol en gel y barbijos</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 20                      | 130            |

  
Dr. María Colmán Velasco  
Rectora  
Universidad Nacional de Pilar





|                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |     |                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL:</b> Fueron realizadas ferias agropecuarias de los pequeños, medianos productores de los diferentes Distritos del Departamento. Con los mejores productos orgánicos y al precio justo, además de asistencia técnica a alumnos en la elaboración de proyectos y a productores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 17  | 120                                                                                                                                               |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA COMUNICACIÓN:</b> Realización de programas radiales diarias en la Radio Universidad FM 100.7 que se dedica a realizar coberturas de las noticias y actualizaciones del Ministerio de Salud y de la comunidad, además de transmitir y replicar entrevistas, spots publicitarios, programas radiales referentes al tema para mantener a la población en alerta e informados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 172 | 7000 aprox obs.<br>este numero se da<br>por el alcance de<br>audiencia de la<br>radio y las redes<br>sociales                                     |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA VISIBILIDAD:</b> Difusión de ofertas académicas y convocatoria a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipu binacional y Yacyreta binacional.<br>Reunión e interacción constante con alumnos.<br>Atención y orientación a alumnos vía redes sociales.<br>Difusión de las diferentes informaciones sobre las oportunidades para la iniciación científica.<br>Preparación y organización de talleres de interés e investigaciones.<br>Confección de afiches promocionales para el semillero de investigación de la FCTA.<br>Recepción de solicitudes de membrecías vía correo electrónico.<br>Difusión de la convocatoria a través de medios locales e institucionales (pagina web, radio FM, redes sociales).<br>Registro de alumnos en SIA WEB - PRE matriculación e inscripción de materias - Registro de horario de exámenes, actas finales.<br>Elaboración de materiales multiformato (imagen- audio -video) como apoyo para la producción del programa radial "Comunidad CTA", el programa radial es un espacio de promoción del quehacer académico, investigativo, artístico y cultural de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar.<br>Producción y conducción del Programa Comunidad CTA Se desarrolla todos los martes a las 17:00 horas por las ondas de Radio Carlos Antonio López 700 am y Radio Universidad la 100.7 Fm, así también la transmisión en vivo por la fan page de la FCTA.                                                                                                                                                                           | 20  | 250 aprox obs.<br>este numero se da<br>por el alcance de<br>audiencia de los<br>dos programas<br>emitidos por la<br>radio y las redes<br>sociales |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA DE INCLUSION ECONOMICO SOCIAL:</b> El programa se dedica inicialmente a la asistencia técnica a los oleros y familias de la compañía de Valle Apu'a, asistiéndolos a fin de paliar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran así como también dar salida a sus productos dentro y fuera del Departamento Neembucú. Las actividades mas significativas fueron la organización de actividades en cooperación con los miembros del programa, a fin de dirigir asistencias y gestiones técnicas, en razón de ofrecer estímulo, contención e información a los oleros y sus familias, de la misma manera se coordinó con Municipios, Gobernación y Empresas del sector privado para ofrecer y poder negociar sus productos. Además de la asistencia técnica y legal para la creación de la ahora denominada "Asociación de Oleros Unidos San Isidro Labrador de Valle Apu'a", donde se apoyó de manera directa en la redacción del los Estatutos y se esta encaminando la manera de socializar la Protocolización de Estatuto con los miembros, también se iniciaron gestiones para el reconocimiento de la mencionada Asociación ante la Gobernación, y todo lo que conlleva el trabajo administrativo (como elaboración de notas, el llenado de formularios, etc.)<br>Por otra parte la asistencia y contención consistió además en la entrega de artículos de limpieza (desinfectante, alcohol, jabones, otros) debido a la condiciones de precariedad en la que viven, así de esta manera van tomando hábitos que ayuden a su buen vivir y también como paliativo a la situación sanitaria que actualmente vivimos. | 30  | 90                                                                                                                                                |



|                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |    |      |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------|
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO:</b> El programa se desarrollará teniendo como objetivo principal lograr el desarrollo socio-comunitario de la a la mujer rural. El programa se implemento a través de la gestión e inclusión de la mujer rural mediante la asistencia técnica en cría y engorde de porcino, en producción y comercialización de leche y queso artesanal, aves y sus derivados a través de charlas de capacitación y clases de prácticas de elaboración y manejo de los mismos, así también se dio asistencia técnica en gestión y comercialización de artesanías y de los productos que iban logrando conforme avanzaban las capacitaciones, a través de ferias realizadas en la plaza local. También se tuvo el refuerzo de profesionales del área que nos apoyaron en las visitas a los ranchos, donde asesoraron con técnicas de producción agrícola, ganadera, sanitarización, los últimos meses del año se realizaron talleres para vivenciar experiencias exitosas abordar tema como autoestima, identidad, derechos, género, salud, organización, entre otras. | 34 | 60   |
| Rectorado -<br>Dirección General<br>de Extensión<br>Universitaria | <b>PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO:</b> Soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, paginas, widget, entre otros) Especialmente las plataformas preparadas para el aula virtual y el desarrollo de las clases on line para el año académico atípico debido al Covid-19.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 72 | 3590 |
| Ciencias<br>Contables,<br>Administrativas y<br>Económicas         | Programas de Emprendedurismo e Incubación de Negocios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 12 | 120  |
| Ciencias<br>Contables,<br>Administrativas y<br>Económicas         | Capacitación y Asesoramiento en Planes de Negocios para Pequeños Contribuyentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 6  | 50   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Diplomado en "Producción Hortícola" Dirigido a estudiantes y Productores horticultores del Dpto. de Ñeembucú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1  | 40   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Diplomado en "Producción de Forrajes para Bovinos en condiciones de Humedales" Dirigido a estudiantes y Productores ganaderos del Dpto. de Ñeembucú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1  | 42   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Diplomado en "Elaboración de Artículos Científicos" Dirigido a docentes y alumnos de la Facultad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1  | 27   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Webinar "Normas de Redacción de referencias bibliográficas": Normas técnicas para Ciencias Agroalimentarias. Dirigido a docentes y alumnos de la Facultad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1  | 42   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Conversatorio Homenaje a las mujeres Ñeembuqueñas "Día Internacional de la Mujer Rural" Dirigido a estudiantes y Mujeres del Dpto. de Ñeembucú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1  | 58   |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Seminario web "Parasitosis mas comunes en Ganado Ovino" Dirigido a estudiantes y Productores de ganado ovino del Dpto. de Ñeembucú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1  | 106  |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Conversatorio "El rol de la mujer en el proceso de desarrollo rural" Dirigido a estudiantes y Mujeres del Dpto. de Ñeembucú                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 1  | 114  |
| Ciencias<br>Agropecuarias y<br>Desarrollo Rural                   | Webinar "Agronegocios" - Charla Magistral "Hablemos de Agricultura y Ganadería". Dirigido a docentes y alumnos de la Facultad y público en general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1  | 86   |

  
Lic. Darío Colmán Velasco  
Vice Rector Acad. y Extensión  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | B.A.G.P. 37

  
Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



|                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |     |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----|
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión - Prácticas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 12 | 80  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Prácticas en el Poder Judicial, Ministerio Público, oficinas públicas y privadas del ramo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 12 | 10  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Acción de Extensión: Curso de semillero de investigación dirigido a toda la comunidad académica.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 5  | 78  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Acción de Extensión: Consultas jurídicas via telemática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 15 | 30  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Acción de Extensión: Colaboración logística en el proyecto "UNP te cuida" del PREXU.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 10 | 100 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Seminario: Tema 1, Eje temático: Tipología de las investigaciones jurídicas. Disertante: Dr. Reynaldo Tantalean Odar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1  | 250 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Seminario: Tema 2, Eje temático: El problema de la investigación socio jurídica. Disertante: Dr. Reynaldo Tantalean Odar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1  | 250 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Seminario: Tema 3, Eje temático: Convención relativa a los humedales. Sitios Ramsar y los delitos ambientales. Disertante: MSc. Hugo Enrique Cañiza                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1  | 250 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Webinar Conferencia virtual: La Ley N° 5777/16 y su implicancia en el Código Penal Paraguayo. Informe Situacional sobre la Violencia contra la Mujer en la ciudad de Pilar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1  | 250 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Webinar Conferencia Internacional en conmemoración del día del abogado tema: "El delito de Femicidio, aspectos políticos y criminales y análisis dogmático jurídico, populismo punitivo y las reformas a la ley penal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1  | 130 |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Modalidad presencial: Curso de capacitación para comerciantes y empresarios asociados a la cámara de comercio, industria y servicios del Neembucú. Tema: Manejo de Recursos Financieros, elaboración de presupuestos, elementos, ejecución y control. Manejos de créditos                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1  | 20  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | Modalidad Presencial: Conferencia denominada: Eticoconomía                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1  | 15  |
| Derecho, Ciencias Políticas y Sociales | La Entidad Binacional Yacyretá en el marco del Programa Retorno Social ha asignado a las unidades de las distintas universidades de las distintas universidades la misión de coadyuvar en el desarrollo de programas de extensión, en ese sentido los estudiantes de las carreras de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y Trabajo Social fueron asistidos por la unidad de extensión con respecto a la elaboración y aprobación de proyectos a favor de la comunidad. Los proyectos fueron aprobados por la Entidad y se encuentran en etapa de ejecución. | 10 | 58  |





|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                  |                                                   |
|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Proyectos de las TIC en educación con proyección a la comunidad Universitaria<br>Desde hace algunos años, la educación ha sido atravesada por la incorporación de plataformas virtuales que complementan las clases presenciales y contribuyen a configurar el modelo de «aprendizaje combinado» o blended learning. Dicho modelo pretende modificar la educación tradicional, que coloca al docente como único agente transmisor del conocimiento, e implementar un nuevo paradigma en el cual este debe ser mediador entre el conocimiento y el estudiante.<br>El objetivo principal del proyecto fue, que los docentes aprendan a utilizar y a implementar las herramientas virtuales en la educación.<br>Durante el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje, se evidenció la poca utilización de las herramientas tecnológicas por parte del profesional docente, y es por eso que necesitamos enfatizar la capacitación continua en todos los niveles de la educación. | 8                | 177                                               |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | SANAMENTE. Promoción de la salud mental<br>El programa radial sale al aire una vez por semana.<br>Cuatro programas mensuales<br>Taller Psicoeducativo<br>• Planificación del programa<br>• Ejecución del programa<br>RADIO UNIVERSIDAD<br>• Taller Psicoeducativo en el Club América de Pilar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Audiencia Radial | 352                                               |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Proyectos de las TIC en educación con proyección a la comunidad Universitaria<br>-Plataforma Moodle: descarga, creación de cuenta, utilizar las diferentes funciones.<br>-Google Meet: descarga, activación de cuenta asociada a una cuenta de google o por medio del correo, creación de una reunión, prueba de las diferentes funciones.<br>-Microsoft Word (en el teléfono): descarga del paquete Microsoft, utilización de las diferentes funciones de Word.<br>-Microsoft Power Point: utilización de una de las funciones que es la creación de un video.<br>-Google Zoom: descarga, activación de cuenta asociada a una cuenta de google o por medio del correo, creación de una reunión, prueba de las diferentes funciones.                                                                                                                                                                                                                                                                   | 13               | 18 Instituciones                                  |
| Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Proyecto Diplomado en Educación Financiera<br>El Diplomado pretende lograr la incorporación a los destinatarios con las herramientas conceptuales y prácticas del manejo integral de las finanzas familiares desde una óptica integral y en base a las actividades laborales que desempeñan y proyectadas hacia las necesidades de todos los miembros desde la incorporación de objetivos y metas que desde un punto de vista objetivo práctico sean realmente viables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 13               | 51                                                |
| Ciencias Aplicadas                                 | Actualización Online en Cursos de Programación, alumnos libres/egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 4                | Alumnos del 3er curso de la Carrera de Lic. en    |
| Ciencias Aplicadas                                 | Fortalecimiento humano, a partir de la detección de necesidades en escenario de pandemia: desarrollo de contenidos digitales, aplicando herramientas TIC. Uso de aula virtual Moodle UNP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 9                | Alumnos del 1er Curso de todas las carreras de la |
| Ciencias Aplicadas                                 | Fortalecimiento humano, a partir de la detección de necesidades en escenario de pandemia: desarrollo de contenidos digitales, aplicando herramientas TIC. Uso de aula virtual Moodle UNP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 9                | Alumnos del 1er Curso de las FCA de todas las     |
| Ciencias Aplicadas                                 | Monitoreo de los humedales del Neembucú aplicando sensoramiento remoto y computación en la nube                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4                | Alumnos de la Facultad de Aplicadas y             |
| Ciencias Aplicadas                                 | Técnicos instrumentales de violín                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 5                | Alumnos del Instituto de Bellas Artes             |

Lic. Darío Colmán Velasco  
Catedrático Adj. y Docente  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) 39

Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



|                               |                                                                                                                                                           |    |                                             |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------|
| Ciencias Aplicadas            | Musicoterapia para adultos mayores y jubilados                                                                                                            | 5  | Adultos Mayores y jubilados                 |
| Ciencias Aplicadas            | Jornadas Educativas Ambientales                                                                                                                           | 4  | Instituciones educativas                    |
| Ciencias Aplicadas            | Protejamus nuestros humedales urbanos de la ciudad de Pilar                                                                                               | 6  | Comunidad en Gral (zonas periféricas)       |
| Ciencias Aplicadas            | Fomentando la cultura ecológica para el cuidado de nuestra casa común                                                                                     | 4  | Instituciones educativas                    |
| Ciencias Aplicadas            | Producción Mecanizada y Comercialización de Barras Proteicas a base de Mani y Miel negra, en la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú.                | 2  | Comités Cuña Rory Catupyry, San Expedito de |
| Ciencias Aplicadas            | La utilización de variadores de velocidad para la autorización de pequeñas y medianas empresas industriales de la ciudad de Pilar y el Dpto. de Ñeembucú. | 1  | Alumnos de la Carrera de Ing. Industrial    |
| Ciencias Aplicadas            | Proyecto de apoyo a la producción sostenida de alimentos para familias de la zona rural del Distrito de Pilar.                                            | 2  | Comités Cuña Rory Catupyry, San Expedito de |
| Ciencias Aplicadas            | Educación Ambiental de las Empresas 2021-2022.                                                                                                            | 6  | Instituciones educativas                    |
| Ciencias Aplicadas            | Eventos Comunitarios-                                                                                                                                     | 11 | Comunidad en Gral (Adultos mayores, niños,  |
| Ciencias Aplicadas            | Actividades físicas para Adultos mayores                                                                                                                  | 11 | Comunidad en Gral (Adultos mayores, niños,  |
| Ciencias Aplicadas            | Educación física de base - Centro Regional de Educación de Pilar.                                                                                         | 11 | Comunidad en Gral (Adultos mayores, niños,  |
| Ciencias Aplicadas            | Festivales de actividad física y recreación en instituciones escolares de 1º - 2º ciclos de la EEB.                                                       | 11 | Comunidad en Gral (Adultos mayores, niños,  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Taller de Verano: Iniciación a la Redacción Científica                                                                                                    | 1  | 20                                          |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Técnicas en Redacción                                                                                                                                     | 1  | 25                                          |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Taller de Verano: Vacaciones Musicales en Casa.                                                                                                           | 1  | 3                                           |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Programa radial Comunidad CTA                                                                                                                             | 1  | 2                                           |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Seminario internacional "Los medios comunitarios en el ámbito del Mercosur"                                                                               | 1  | 3                                           |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Jornada virtual de capacitación sobre el uso de herramientas digitales de la plataforma Moodle de la UNP.                                                 | 1  | 20                                          |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Grabación Himno a la Universidad Nacional de Pilar                                                                                                        | 1  | 26                                          |





|                               |                                                                                                    |   |    |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----|
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Serenata a la Virgen del Pilar                                                                     | 1 | 10 |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Presentación Artística: Proclamación de autoridades electas en las últimas elecciones municipales. | 1 | 5  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Presentación Artística: Inauguración del nivel de atención de diabetes en IPS                      | 1 | 2  |
| Ciencias, Tecnologías y Artes | Presentación Artística: Encendido de luces del árbol de navidad en la localidad de Isla Umbú       | 1 | 2  |

\* Son las personas que reciben la asistencia realizada en la extensión

**Las actividades de Extensión Universitaria  
(académicas, sociales y culturales)**

\* Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

\* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

\* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

\* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

\* Las actividades culturales y deportivas.

➤ **Obras**

| Obras e Infraestructura |                                                  |          |                         |                                                                |                                |                      |
|-------------------------|--------------------------------------------------|----------|-------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|
| OG                      | Descripción                                      | Cantidad | Unidad de Medida        | Facultad                                                       | Monto de Ejecución (Guaraníes) | Situación de la Obra |
| 522                     | Construcción de Aulas y Oficinas Administrativas | 295      | M2                      | Ciencias Contables, Administrativas y Económicas               | 348.600.759                    | Terminada            |
| 522                     | Remodelación e Instalación de Ascensor           | 1        | Unidad de Medida Global | Rectorado (Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales) | 151.957.617                    | En Ejecución         |
| 522                     | Construcción de Murallas                         | 311      | M2                      | Rectorado (Campus Universitario)                               | 464.806.397                    | Terminada            |
| <b>Total</b>            |                                                  |          |                         |                                                                | <b>965.364.773</b>             |                      |

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500

Lic. Darío Colmán Velasco  
Vice Rector Académico y Financiero  
Universidad Nacional de Pilar



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 41

Prof. Dr. Víctor Ríos Qjeda  
Rector  
Universidad Nacional de Pilar



### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

| Recursos Humanos                                                                         |       |        |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|-------|
| Descripción                                                                              | Mujer | Hombre | Total |
| Total Recursos Humanos Activos (a+b)                                                     | 550   | 486    | 1036  |
| Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>                                        | 523   | 459    | 982   |
| Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>                                              | 27    | 27     | 54    |
| Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario) | 512   | 427    | 939   |
| Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)                        | 44    | 41     | 85    |
| Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones                                      | 2     | 1      | 3     |

Comisionada al Instituto de Previsión Social de Pilar

Comisionada a la Corte Suprema de Justicia

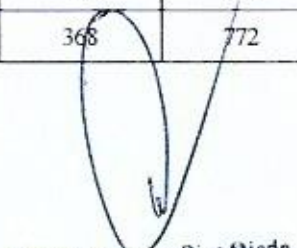
Comisionado a la Universidad Nacional de Este

| Recursos Humanos (*)                           |         |         |       |
|------------------------------------------------|---------|---------|-------|
| Descripción                                    | Mujeres | Hombres | Total |
| Total Recursos Humanos Activos Administrativos | 146     | 118     | 264   |
| Total Recursos Humanos Activos Docentes        | 404     | 368     | 772   |

(\*) Incluye Nombrados y Contratados

  
**Lic. Darío Colmán Velasco**  
 Director General Acad. y Financ.  
 Universidad Nacional de Pilar



  
**Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda**  
 Rector  
 Universidad Nacional de Pilar

**Contactos:**

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia López
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 - 232148

